



Pedro Palma:
**“El líder surge en el momento
en el que tiene que surgir”**

Juan Salvador Pérez

**Los pensionados, un tema
que está en terapia intensiva**

Andrés Troconis

**La sabiduría es la corona
de la vejez**

Alejandro Vera, s.j.



El valor de la vejez



ISSN 0013-8912-1



AÑO LXXXIV / No. 841 / SEPTIEMBRE-OCTUBRE 2022

¿Hay posibilidades de superar el actual conflicto venezolano?

Nuestra más reciente publicación de la colección

TEMAS DE **FORMACIÓN** SOCIOPOLÍTICA **55**

Autor:

Francisco Alfaro Pareja

¡Ya está disponible!

Comunícate al

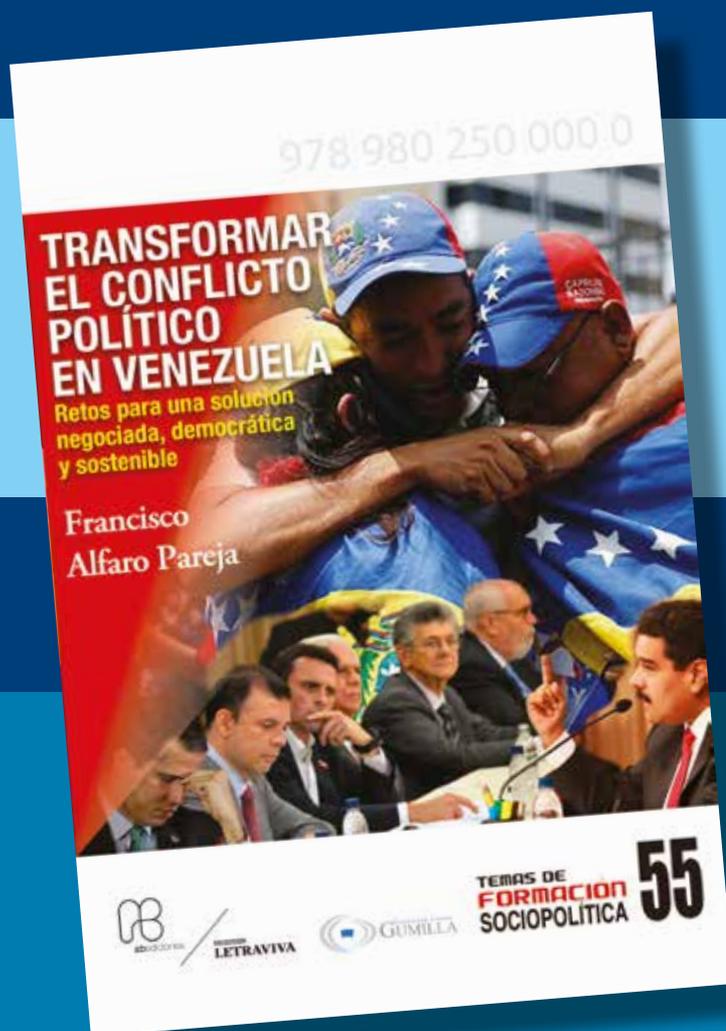
0212-5649803 y 5645871



www.gumilla.org

[f](#) [@](#) CGumilla

[t](#) @CentroGumilla



¿Con qué experiencia contamos?
¿Cuáles son las vías de solución?
¿A qué actores y mediadores
podemos recurrir para una solución
negociada?

Estas y otras preguntas conforman el contenido de este número, preparado por un experto en negociaciones de primera línea.

CENTRO GUMILLA

FUNDADOR

Manuel Aguirre Elorriaga, s.j. (†)

DIRECTOR

Manuel Zapata, s.j.

SEDE PRINCIPAL

Parroquia Altagracia
Esquina de La Luneta,
Edif. Centro Valores, P.B., local 2
Apartado 4838
Teléfonos (0212) 564 9803
564 5871
Fax: (0212) 564 7557
Caracas, Venezuela. ZP 1010

www.gumilla.org

REVISTA SIC

www.revistasic.org

Director: Juan Salvador Pérez
Jefatura de redacción: Daniela Paola Aguilar
Corrección y estilo: Marlene García
Diseño y diagramación: Elena Roosen

CONSEJO EDITORIAL

S.E. Cardenal Baltazar Porras
Asdrúbal Oliveros
Carlos Eduardo Franceschi
Félix Gerardo Arellano
Guillermo Tell Avelledo
Hna. María Fátima Vieira
Marisabel Reyna de Fernández
Mercedes Malavé
Susana Raffalli
Alfredo Infante, s.j.
Jesús María Aguirre, s.j.
Manuel Zapata, s.j.
Pedro Trigo, s.j.
Rafael Garrido, s.j.
Yovanny Bermúdez, s.j.

CONSEJO DE REDACCIÓN

Alexander Medina
Álvaro Partidas
Carlos Lusverti
Claudia Peña
Germán Briceño C.
Hilda Lugo Conde
Luisa Pernaletto
Marcelino Bisbal
María Gabriela Cuevas
Rafael Curvelo
Rafael Poleo
Alfredo Infante, s.j.
Jesús María Aguirre, s.j.
Manuel Zapata, s.j.
Pedro Trigo, s.j.

FOTOGRAFÍA DE PORTADA

Karina Aguirrezabal

BUZONES DE CORREO ELECTRÓNICO

REDACCIÓN SIC

sic@gumilla.org

SUSCRIPCIONES

suscripcion@gumilla.org

COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

ventas@gumilla.org

FORMATO IMPRESO

Depósito Legal: pp. 193802DF850
ISSN: 0254-1645

FORMATO DIGITAL

Depósito Legal: DC2017000628
ISSN: 2542-3320

Impreso en la República Bolivariana
de Venezuela por Gráficas Lauki C.A.



EDITORIAL

El valor de la vejez 194

SOCIEDAD, ECONOMÍA Y POLÍTICA

Democracia: diligencia y paciencia **Ramón Guillermo Aveledo** 195

Retos del nuevo año escolar **Luisa Pernaletto** 199

“El líder surge en el momento en el que tiene que surgir” **Juan Salvador Pérez** 201

HORA INTERNACIONAL

Para conseguir la paz es necesario hacer concesiones **Pedro Trigo, s.j.** 204

VOCES Y ROSTROS

“Ser ancianos es tan importante como ser jóvenes” **Daniela Paola Aguilar** 207

ECOS Y COMENTARIOS

Las primarias sin dilemas **Álvaro Partidas** 210

DOSSIER

Las relaciones colombo-venezolanas **Félix Gerardo Arellano** 211

La política como protagonista **Piero Trepiccione** 214

Ha llegado la hora del gas natural **Antero Alvarado** 217

La perspectiva de un cura en la frontera **Eduardo Soto Parra, s.j.** 220

FUNDACIÓN CENTRO GUMILLA

Una invitación para encontrarnos, reconocernos y caminar juntos **Erika Briceño C.** 223

FE E IGLESIA

La sabiduría es la corona de la vejez **Alejandro Vera, s.j.** 227

CULTURA Y PENSAMIENTO

¿Qué tan distinto era llegar a viejo hace dos mil años a hacerlo ahora? **Germán Briceño Colmenares** 231

DIGNIDAD Y PERSONA

Los pensionados, un tema que está en terapia intensiva **Andrés E. Troconis Torres** 234

VIDA NACIONAL

La Misión de la ONU señaló sin titubeos 240

J-00138912-1



S/C no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. Esta responsabilidad compete a sus autores. En caso de reproducción total o parcial de los artículos, se agradece citar la fuente.

El valor de la vejez

El éxito de una sociedad, de un país, de una nación, puede ser medido con dos indicadores tremendamente elocuentes y sensibles: cómo recibe a sus niños pequeños y cómo atiende a sus ancianos. Es decir, de qué forma se ocupa de los extremos más frágiles de la población.

Solíamos pensar y sostener que Venezuela era un país de gente joven, sin embargo hoy son muchos los que se han ido en busca de oportunidades fuera de las fronteras, y esta emigración nos ha convertido en una nación evidentemente envejecida. ¿Y es esto de por sí malo? ¿Puede un país dejar de salir adelante por tener población anciana?

“Si queréis leer o escuchar historias de países extranjeros, encontraréis grandes estados arruinados por sus dirigentes jóvenes. Pero estos mismos estados fueron regenerados y sustentados por dirigentes ancianos”. Con esta frase Cicerón dejaba en claro el papel protagónico que la senectud tiene en las situaciones verdaderamente importantes de la vida de los países.

Sin duda alguna el ímpetu, la audacia y la euforia son necesarios como fuerzas motivadoras y movilizadoras de los procesos sociales, pero igualmente la experiencia sosegada, los errores aprendidos y la visión a la distancia de los hombres y las mujeres mayores otorgan y traen consigo aportes claves y fundamentales para hacer las cosas bien. Es ese el valor de la vejez.

La voz sensata del papa Francisco lo repite con atinada insistencia: “... déjense iluminar por los consejos y el testimonio de los ancianos”. Esto debemos entenderlo todos, de manera especial en Venezuela. Para dejarnos iluminar por ellos, es necesario primero que nuestros viejos vivan bien y dignamente. En un país donde los servicios hospitalarios son tan deficientes, donde la inflación hace que las pensiones se vuelvan sal y agua, es muy difícil para este sector de la población que la dura situación no los arrolle. Lo dicen los expertos, “... la seguridad social de la población mayor no es sólo una pensión, sino que además debería incluir el acceso a medicinas, atención médica y recreación”¹. Desde hace mucho tiempo en Venezuela esto no ocurre, es una deuda pendiente de larguísima data.

Nuestros ancianos han tenido que reducir sus porciones de comida diaria, restringir el consumo de ciertos alimentos, dejar de adquirir insumos, medicinas, ropas nuevas. Se van poco a poco pauperizando hasta llegar algunos a alarmantes e inhumanos niveles de cuasi indigencia.

Visto así, el *valor de la vejez* trae un reto doble para nuestro país. Por un lado, exige de las autoridades competentes e instituciones responsables en particular, y de todos los ciudadanos en general, el reconocimiento de los adultos mayores en su especial situación de fragilidad, y la atención digna y respetuosa que merecen. Pero al mismo tiempo, exige de los ancianos en este momento aciago que vivimos en Venezuela que alcen su voz, compartan su experiencia y se sumen a la causa de la urgente reconstrucción nacional.

NOTAS:

- 1 *Los Angeles Times* (abril 9, 2022): “Los pensionados en Venezuela viven de la caridad de terceros”.

Una realidad que no puede ignorarse

Democracia: diligencia y paciencia

Ramón Guillermo Aveledo*



CORTESÍA PROYECTO BASE

La insatisfacción con la democracia es una realidad de tal generalidad e intensidad que no puede ignorarse, y de tal complejidad que es rebelde a las respuestas fáciles. Las noticias sobre el retroceso de los gobiernos democráticos alrededor del mundo dejan ver una realidad que invita a reflexionar sobre los principios fundamentales para su consecución y la necesaria educación cívica para su permanencia

La reciente elección general sueca trae noticias tan impactantes como reveladoras. Con una plataforma ultranacionalista, euroescéptica y antimigrantes, la opción más a la derecha del espectro, los *Sverigedemokraterna* SD, crecieron al punto de convertirse en el segundo partido detrás de los socialdemócratas, sobrepasando a los moderados, al centro, a demócrata cristianos y liberales. Los eventuales socios de una coalición con el SAP, la izquierda y los verdes no hacen mayoría, menos aún la completaría un acuerdo natural de moderados, centristas, democristianos y liberales. Así que la opción populista de derecha podrá ser socia principal de gobierno, aunque no lo presidiera, o liderará la oposición.

Ese incremento en el apoyo populista de signo anti-político indica que muchos suecos están muy inconfor-

mes. Pero Suecia es considerada un modelo de convivencia y progreso. Su nivel de vida es de los mejores. Es décima segunda en PIB per cápita y séptima en el Índice de Desarrollo Humano que combina expectativa de vida con nivel educativo. Sus sistemas educativos, sanitarios y de seguridad social son referencias mundiales. Su democracia es reconocida en la categoría máxima según todos los indicadores respetados como el de *The Economist*, por encima de la británica, la estadounidense y la mayoría de las europeas.

La noticia introductoria, más larga de lo previsto, se explica como un llamado a prevenirnos ante esos simplismos que conducen a relaciones automáticas de causa-efecto.

En *The twilight of democracy*, Anne Applebaum analiza la ausencia de un debate común en las democracias, aún las más avanzadas. Ya no se trata de diferentes opiniones sino de "hechos diferentes" porque toda neutralidad es puesta en duda cuando "La ira se hace hábito. La división se convierte en normal", cada vez más, la conversación es más distante e impersonal, el acceso a la información más fragmentado en parcelas que frecuentemente son eco de nuestras emociones e impregnada de iracundos discursos en las redes.

Votar, hacer campaña, formar coaliciones, "...parece retrógrado en un mundo donde las otras cosas ocurren tan rápidamente", observa esa autora. Ese y no otro es el reto principal de la democracia en nuestro tiempo, porque debe producir soluciones y dar respuestas a sociedades dominadas por las emociones. Las opciones autoritarias son más sencillas y expeditas, pero sobre todo más injustas y mucho menos eficaces, porque al barrer los problemas bajo la alfombra de la censura no los resuelven, los acumulan. Y como se trata de materia orgánica se descomponen y se tornan infecciosos.

La alternativa posible, defendiendo la libertad esencial a la dignidad humana, surge de desarrollar las ventajas que la "desventaja" básica implica, porque la democracia es más abierta y más lenta. Necesariamente.

La sociedad democrática debe avanzar, han escrito Acemoglu y Robinson en 2019, por el "corredor estrecho" que queda entre un Estado fuerte y una sociedad fuerte. Fortalecer el poder público democrático y la sociedad no son dilemáticos sino complementarios, más en medios como los nuestros donde la democracia es más frágil, como comentara sabiamente el expresidente uruguayo Sanguinetti el año pasado.

LOS SUPUESTOS DEMOCRÁTICOS

La democracia promete a todos justicia y oportunidades de realización en libertad. Para procurarlo, requiere de una condición previa que es el Estado de derecho. Al efecto, recordemos que ya en el siglo XVIII, Montesquieu escribió que:

Todo estaría perdido si el mismo hombre o el mismo grupo de los principales o de los nobles, o del pueblo, ejerciese estos poderes: el de hacer las leyes, el de ejecutar las resoluciones públicas y el de juzgar los crímenes o las diferencias de los particulares.

Un siglo después, Lord Acton resumirá sus consecuencias con "El poder tiende a corromper y el poder absoluto corrompe absolutamente".

Así que, para realizar sus fines, a partir de sus valores y con base en su experiencia, la democracia ha ido diseñando una arquitectura de poder limitado y distribuido, mediante una institucionalidad que las personas contribuyen a construir y a enderezar de las torceduras que las mismas personas ocasionan, pero que en ningún caso puede confundirse con ellas, porque actuar en su nombre no es lo mismo que encarnarla.

El poder se distribuye territorialmente y se divide funcionalmente. Sus límites los dictan las competencias definidas y el tiempo establecido para ejercerlas.

Hay democracias republicanas, cuyo origen puede estar en hechos revolucionarios y democracias que son monarquías constitucionales, signadas más frecuentemente por la evolución, lo cual no excluye algunos episodios de altas tensiones y conflictos de mayor intensidad. La forma de Estado puede ser unitaria o federal, la de gobierno puede ser presidencialista o parlamentaria. En todas, con las imperfecciones previsibles y su corrección más o menos lenta, más o menos oportuna, el gobierno gobierna, el Parlamento representa, legisla y controla y la judicatura administra justicia.

Los fines se definen en orden al bien común y su contenido se explicita en los derechos humanos y sus garantías. La estructura organizativa para hacerlos realidad es lo que llamamos institucionalidad. De su correcto funcionamiento dependerá la salud del sistema político entero.

EL GOBIERNO DEMOCRÁTICO

Con todos sus defectos y carencias inherentes a la condición humana que obligan a traducir a la práctica el



EFE / JUAN CARLOS HIDALGO



GETTY IMAGES

principio de perfectibilidad, la democracia es un sistema político incomparable en cuanto a posibilidades para que la sociedad vigile, exija e influya. Las libertades que garantiza, los derechos que se compromete a tutelar, la alternancia de mandatarios electos, la organización, distribución y separación del poder público, el papel de la opinión pública, contribuyen a un ecosistema amigable al reconocimiento y promoción de la dignidad humana, más allá de declaraciones.

En el modelo parlamentario, es la mayoría elegida por el pueblo en el órgano deliberante la que forma un gobierno responsable ante la cámara. Si del voto no surge una mayoría, habrá que formarla mediante coaliciones, porque no se puede gobernar sin la confianza del Parlamento.

En el modelo presidencial, ejecutivo y legislativo están separados desde el origen. El presidente y el Parlamento (Congreso o Asamblea) se eligen por votos diferentes, así que pueden no coincidir las mayorías, lo cual exigirá esfuerzos políticos de convivencia y armonización entre ambos órganos, porque el Estado no puede paralizarse sin acarrear perjuicios a los ciudadanos. En América Latina, la república presidencialista tiene un factor de "in-corrección" en la tradición caudillista.

Sea la democracia parlamentaria o presidencial, la clave está en los equilibrios y el marco para lograrlos es la institucionalidad que es la única capaz de evitar excesos, frenar al desbocado, encauzar al desbordado. El equilibrio se logra formalmente con una distribución balanceada de las competencias e informalmente con un sentido razonable de la convivencia.

Nuestro Fermín Toro, cuya visión de Estado se nota ya cuando este se iba edificando en la hora temprana de la República, amenazado siempre por la impaciencia aventurera, inevitablemente violenta, así como sintetiza su constitución en "... instrucción popular muy entendida, moralidad en las costumbres, amor al trabajo y hábitos de economía", considera que "la gran cuestión de la armonía social" es la determinación equilibrada de lo que corresponde a la ley y lo que incumbe a la conciencia y la actividad de cada quien. Porque el orden no es estático sino dinámico y para ser completo, no le basta ser legal, ha de ser social.

Aunque su incidencia directa en la dinámica del poder es diversa si la democracia es parlamentaria o presidencial, a las cámaras legislativas siempre corresponderá representar como primera función, además de legislar y controlar, pues en su carácter de cuerpo representativo de la pluralidad social es que legislan y controlan el gobierno y la administración.

Los parlamentos pueden ser unicamerales o bicamerales. De los primeros hay más, pero los segundos coinciden más frecuentemente con Estados de mayor tamaño y/o complejidad constitucional o con sistemas democráticos más estables. Eso sin perjuicio de que algunas de las democracias más respetables del mundo sean unicamerales como la costarricense y la israelita, otras han abandonado su bicameralismo histórico como Nueva Zelanda y Dinamarca a mediados del siglo XX y, por cierto, Suecia en 1971, sin que se esfume la polémica.

Desde que la historia dejó atrás las sociedades estamentales, la bicameralidad puede tener tres fundamen-

tos: el federalismo, la búsqueda de equilibrios o ambos. García Pelayo sintetiza las ventajas que la literatura del XIX atribuía al modelo de dos cámaras en su carácter moderador y ponderado, su garantía frente al despotismo por dividir el poder legislativo que refleja el principio general de división de poderes y por posibilitar la unidad de la representación individual y la corporativa. Control mutuo para Madison y Hamilton, para Constant equilibrio entre la opinión circunstancial y lo que es más perdurable, entre la imaginación y la razón para Boissy D'Anglès.

La más frecuente denominación de la segunda cámara parlamentaria es Senado, en tradición que arranca en la república romana de la antigüedad. *Senatus* viene de *senex* o anciano, condición a la cual se asocia la sabiduría. Pretorianismo estimulado por militares al mismo tiempo populares y ambiciosos, debilidad gubernamental, corrupción, entreguismo al poder imperial, marcaron la decadencia del Senado, antes la de la República y al final, la de Roma. Fue por separarse, nunca por seguir, la idea original que combinaba precedente, reconocimiento, prestigio de nobles patriotas, ilustrados y de dilatada experiencia.

Por historia, política, diseño constitucional e incluso etimología, el bicameralismo está unido a la serenidad, a la virtud de la paciencia.

DILIGENCIA Y PACIENCIA

La política democrática tiene el deber de la diligencia, tanto para ser previsiva con vista al futuro como para atender las demandas actuales. Así mismo, el deber de la paciencia, para procesar las alternativas, decidir y ejecutar sin precipitaciones, pero oportunamente. Diligencia y paciencia son elementos complementarios.

Por reconocer la complejidad social e incluirla en su diseño, tras experiencia histórica, el gobierno democrático no es veloz. La impaciencia de la sociedad se transforma en ira, porque no comprende las ventajas de que así sea. También porque en su juicio, puede confundir el desempeño de un mandatario con defectos del sistema.

Así que es cada vez mayor y más apremiante la demanda de una comunicación política que conecte, como ha escrito Davies, a la democracia con las emociones. Comunicación política necesaria que ha de relacionarse con una universal, constante, eficaz pedagogía política. Educación cívica que es base de la comunicación cívica. Si no ¿A partir de qué se puede comprender?

No creo que sea osadía remitirnos a un ámbito superior, por ser el más interior en cuanto íntimo. Si la política es la más humana de las actividades humanas, como ya lo comprendía Aristóteles ¿Por qué no intentar entenderla en ese plano? En el de las virtudes como solución de preferencia preventiva, pero también curativa.

¿No es la virtud de la diligencia nuestro antídoto a la pereza? Políticamente, la pereza se manifiesta en indiferencia para comprender lo que está mal, indolencia o demora inexcusable para buscarle solución. El gobernante, el representante, el juez diligente, tiene cuidado y actúa con prontitud, con agilidad. Si cada uno lo hace, el

sistema como conjunto tendrá ese signo. Diligencia para acortar la distancia entre promesa y realidad.

¿No es la paciencia nuestro antídoto contra la ira? Políticamente, la ira se genera desde arriba o brota desde abajo. Puede provocarla la pereza arriba, pero también puede instigarla la demagogia de un discurso que la provoca con intención de aprovecharse de ella para fines propios. Sobran los casos históricos de ese proceder. La respuesta del poder democrático no puede ser iracunda, tampoco indiferente. Paciente para comprender y asimilar y de ese modo dar respuestas tan sabias como eficaces, así como ayudar a su comprensión y asimilación por el pueblo todo, por la ciudadanía, en quienes el diseño mismo del sistema democrático confía las decisiones supremas. Paciencia para que la pasión no domine la promesa al punto de contaminar la esperanza.

Nunca puede el gobierno democrático perder la diligencia. Tampoco, obviamente, puede darse el lujo de perder la paciencia.

*Doctor en Ciencias Políticas. Profesor universitario
@aveledounidad

Educación en Venezuela

Retos del nuevo año escolar

Luisa Pernaleté*



UNICEF

Escuelas en condiciones precarias y carentes de servicios públicos, aunado a la falta de maestros, es el panorama que recibió a los estudiantes el pasado 3 de octubre en el inicio del nuevo periodo académico nacional, que invita a retomar la presencialidad tras dos años de ausencia producto de la pandemia. La crisis económica también contribuye al ausentismo escolar que embarga hoy la educación en Venezuela. Algunos retos de cara a esta realidad se plantean a continuación

Los últimos años escolares en Venezuela no han sido fáciles, algunos cuantos incluso antes de que se decretara la suspensión de las clases presenciales, pues llevamos tiempo con la “rutina escolar” rota, o sea que, la educación en emergencia no comenzó en marzo del 2020.

Cuando hablamos de “rutina escolar” rota decimos que los estudiantes no tienen clases todos los días, la asistencia es irregular, hay escuelas que han cerrado secciones por falta de alumnos y por falta de docentes... También se altera la rutina escolar por el problema de los servicios públicos, y una infraestructura escolar inaceptable para recibir alumnos debido a los ataques del hampa, que contribuyen aún más al deterioro de esa infraestructura.

Pero hablemos de lo que nos espera para el nuevo año escolar. Cada problema se convierte en un reto, y sin ánimos de priorizar, dado que todos son importantes, encontramos los siguientes.

RECUPERAR A LOS QUE SE HAN IDO QUEDANDO EN EL CAMINO

En primer lugar, recuperar a los que se han ido quedando en el camino. ¿Cuántos son? No sabemos exactamente, dado que en este país hace tiempo que no tenemos datos oficiales de casi nada. La memoria y cuenta del Ministerio del Poder Popular para la Educación de Venezuela (MPPE) no se publica desde el 2016, así que nosotros seguimos citando el dato del millón de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que, según Unicef, estaban fuera de las aulas en el 2019.

¿Cuántos son ahora? Tienen que ser más, sobre todo en educación inicial, según datos de la última Encuesta de Condiciones de Vida (Encovi), que reflejan una disminución considerable de la matrícula allí y en los últimos años de bachillerato, donde se ha registrado un incremento de la deserción, sobre todo, por embarazo precoz.

Los jóvenes también abandonan las aulas para ponerse a trabajar y por falta de interés. Hemos trabajado con población adolescente, de esa que ha dejado el liceo, y les digo, es difícil reenamorarlos para que vuelvan. No es imposible, pero sí muy difícil.

PROCURAR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD

Sigamos con el reto de la educación de calidad, tal como lo establece el artículo 103 de nuestra Constitución (1999). No dice simplemente que la educación es un derecho fundamental, sino que dice que debe ser “integral y de calidad”. ¿Cuánto tiempo hace desde que en Venezuela no se mide el impacto de la educación? ¡Más de diez años! Cuando Juan Maragall era secretario de educación en la gobernación de Miranda, siendo Capriles gobernador, se aplicaron unas pruebas en ese estado que fueron socializadas. No recordamos en ninguna instancia más.

Si ustedes consultan investigaciones educativas hechas en América Latina, verán que países como Haití y Venezuela aparecen “sin datos”. Cuando se habla de educación, no se trata simplemente que los estudiantes tengan clases, se trata de que aprendan. Juan Maragall nos recuerda que en América Latina el 40 % de los niños de tercer grado no son capaces de leer y comprender un texto sencillo. Eso es grave.

PROMOVER LA ACTUALIZACIÓN CURRICULAR

Vamos con la pertinencia de la educación impartida. Actualización curricular, de lo que se enseña y cómo se enseña. Que la educación tenga sentido, pues, que interese, que atraiga. Cuando un joven te dice que no quiere seguir estudiando porque no le ve sentido o simplemente porque se aburre, tiene que ver con esa desactualización de lo que se hace en escuelas y liceos. El mundo ha cambiado, no solo por la pandemia, también las nuevas tecnologías, los intereses de adolescentes y jóvenes... La educación emocional también es necesaria, más en un país en donde los niños, niñas y adolescentes (NNA) están tan huérfanos de protección.

FORMAR EN MATERIA AMBIENTAL

La educación ambiental es otro reto. A pesar de que la Constitución nacional, en su artículo 107, establece que esta es obligatoria en todos los niveles y modalidades, incluso en la educación informal, la misma no pasa de la celebración del Día del árbol y algo más, entretanto, los bosques venezolanos desaparecen, el Arco Minero del Orinoco acaba con los ríos y ecosistemas al sur, y las tres erres (reciclar, reutilizar y reducir el consumo) son, por dar un ejemplo, desconocidas en teoría y en la práctica. Y debe ser un eje que atraviese toda la práctica educativa. Cuidar la “casa común”, como nos recuerda el papa Francisco con frecuencia, es cuestión de presente y futuro para la humanidad.

FORMAR CIUDADANOS ES UNA URGENCIA

Educación para la ciudadanía es otro reto importante, pues, Venezuela se ha desinstitucionalizado. Un ciudadano es alguien que conoce sus deberes y los cumple, pero también sus derechos y los defiende y exige, y eso que se comienza a enseñar en el hogar y sigue en las aulas, debe ser impartido desde la educación inicial. En este país la calle se ha convertido en una “jungla” donde prevalece “la ley del más fuerte”, en detrimento

de los pequeños, del más débil. Formar ciudadanos es una urgencia y es la base para la construcción del bien común; mi bien, su bien, el bien de todos.

EDUCAR PARA LA CONVIVENCIA FRATERNA

Unido a lo anterior, educar para la convivencia fraterna. Venezuela es un país muy violento. El delito organizado ha ido lentamente ganando territorio y acorralando sectores de la población, aparte de reclutar niños y jóvenes, según investigaciones de Cecodap. Prevenir y enfrentar todo tipo de violencia en la escuela es urgente, y no porque se amenace con aplicar la ley contra el acoso escolar, aún no promulgada, sino porque enseñar a convivir es una de las funciones más importantes de la escuela. El Reino de Dios es un reino de paz y fraternidad, eso quiere decir que para las escuelas católicas es doblemente obligatorio.

FORMAR NUEVOS DOCENTES

Formar nuevos docentes que puedan sustituir a los miles que se han ido, y actualizar a los existentes es un reto muy importante, pues, lo hemos dicho antes, “sin maestros no hay escuela”, sin maestros no hay educación ni presencial ni a distancia. Es verdad que hay iniciativas valiosas en esta tarea: la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), Fe y Alegría, por mencionar dos ampliamente conocidas, pero son insuficientes, y es preocupante cómo ha bajado el número de aspirantes para la carrera de Educación...

LOGRAR QUE EL ESTADO INVIERTA LO NECESARIO

Enlazado con el anterior reto, lograr que el Estado invierta lo necesario para la educación, tal como también lo establece el artículo 103 de nuestra Constitución, y citamos textualmente: “... el Estado realizará una inversión prioritaria, de conformidad con las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas...”. En esta inversión necesaria está la de pagar a los docentes salarios decentes, de manera que, en primer lugar, no se obligue a los actuales a ocuparse de actividades diversas para redondear ingresos y, en segundo lugar, para incentivar a los jóvenes a tomar esta profesión como opción.

También hay un reto para toda la sociedad: *poner el tema educativo sobre la palestra pública, no solo para los educadores y las familias; toda la sociedad venezolana debe llegar a un gran acuerdo nacional para salvar a la educación.* Empresarios, universidades, medios de comunicación, políticos, gobernantes... Este es un gran reto.

Ya lo decía Nelson Mandela, quien, tras asumir la presidencia de su país, a pesar de los grandes problemas que tenía que enfrentar, colocó a la educación como uno de los principales temas en la agenda. Son palabras tuyas las siguientes: “La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”.

¿Cómo cambiar el país sin una buena educación?

*Docente e investigadora de amplia trayectoria en Fe y Alegría. Defensora de DD.HH. Miembro del Consejo de Redacción de SIC.

Pedro Palma:

“El líder surge en el momento en el que tiene que surgir”

Juan Salvador Pérez*



CORTESÍA EFECTO COCUYO

Economista graduado de la Universidad Católica Andrés Bello, en Caracas. Profesor emérito del Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA). Individuo de Número Fundador de la Academia Nacional de Ciencias Económicas (1984-presente). Actualmente dirige junto a un grupo de jóvenes la consultora Ecoanalítica

— Venezuela es un país rico, un “país potencia”. ¿Qué significa eso? ¿Fuimos, somos o seremos? ¿Es adecuado y correcto hacer ese planteamiento?

—La riqueza material y natural de Venezuela es incuestionable. Sin embargo, de ahí a decir que este es un “país rico” como ha sido interpretado por el estamento político venezolano tradicional —no solamente el actual—, es un mensaje equívoco y distorsionado.

Es bien conocido que las economías rentistas difícilmente logran experimentar un proceso de desarrollo sostenible a largo plazo. Es hoy el caso venezolano.

Aquella narrativa ha sido utilizada con fines políticos durante años para desprestigiar al gobierno de turno y figurar frente al electorado como “el candidato ideal” para solventar los problemas. En ese sentido, se ha ido

distorsionando el concepto de “país rico”, porque si bien el Estado disponía de una renta importantísima que le daba oportunidades extraordinarias para desarrollar y mantener una infraestructura potencial en la región, lamentablemente toda aquella riqueza no ha sido administrada eficientemente.

Hubo muchas fallas, particularmente entre finales de los 70 y finales de los 90. Fueron años de profundo deterioro.

Curiosamente, cuando uno analiza la evolución cronológica de esa renta petrolera, los “bajones” coinciden con los últimos años de gobierno de los periodos constitucionales; esto le pasó a Carlos Andrés Pérez I (CAP I), a Luis Herrera Campins y a Lusinchí; y le pasó nuevamente a CAP II, a Caldera... , convirtiéndose en una cuestión prácticamente cíclica, donde el gobierno entrante heredaba toda una serie de problemas dejados atrás por la administración previa: endeudamiento, corrupción, déficit, gasto público, ajustes y otros. Esa dinámica se repitió una y otra vez hasta que llegó un momento donde, aunado a las presiones sociales producidas por el bipartidismo exacerbado entre los herederos de la Venezuela democrática, la población clamaba a gritos por un cambio. Finalmente, para bien o para mal, a finales del siglo XX llegaría el tan anhelado “cambio”, de la mano de Hugo Chávez.

Con Chávez se exacerbó el rentismo petrolero que, entre otras cosas, nos hacía creer que éramos un país exageradamente rico, lo cual coincidió con épocas imprevisibles de altos precios del petróleo (2004, 2008, 2010, 2012), con unos ingresos petroleros que respaldaron la retórica populista del Estado benefactor. Lógicamente, aquella era una situación insostenible puesto que, con dádivas e inversiones millonarias en programas sociales, el Estado no resolvía los problemas de fondo. Se me viene a la mente aquel viejo proverbio que reza: “Regala un pescado a un hombre y le darás alimento para un día; enséñale a pescar y lo alimentarás para el resto de su vida”.

Efectivamente somos un país afortunado por las riquezas naturales que contiene el territorio nacional, pero ni remotamente fuimos el “país rico” que, según los políticos, resolvería los problemas de todos.

Ahora, ¿somos un país potencia? Yo creo que tenemos un gran potencial –que es distinto– a desarrollar en el futuro en áreas que no se han desarrollado para nada; este es un país riquísimo, por ejemplo, en infraestructura natural para el turismo... Y, aunque hoy somos una fracción del país y de la economía que fuimos hasta hace ocho años atrás, todo eso tiene que cambiar a futuro. ¿Cómo es posible que hoy estemos produciendo apenas el 20 % de lo que producíamos en el año 2013?

Es necesario orientar al país hacia un proceso de reconstrucción, con una visión no solamente de inmediato, sino de mediano y largo plazo; encaminado hacia un proceso de desarrollo sustentable que le permita posicionarse una vez más como un país de primer orden en el ámbito regional. Yo creo que sí tenemos ese potencial, pero no somos un país potencia *per sé*.



AGENCIA CARABOBEÑA DE NOTICIAS

—También somos un país pobre, de esto no hay duda. Todo el mensaje del Evangelio, toda la Doctrina Social de la Iglesia, se centra en ello. La parábola del rico epulón lo deja claro. Al rico no se le acusa de ningún crimen, no se dice que haya conseguido las riquezas injustamente, allí no estriba el problema. El problema es no haberse enterado de que Lázaro estaba a la puerta. ¿Cómo debemos entender el problema de la pobreza en Venezuela? ¿Cuál es el llamado que nos hacen los Lázaros hoy, aquí?

—Lo primero que habría que preguntarse es quién es ese Lázaro. Y ese Lázaro es el Estado venezolano. Pero también fue ese “hombre rico”, en la parábola, que no se dio cuenta de la pobreza que tenía en puerta. Un Estado rico, poseedor de unas riquezas naturales en el subsuelo enormes, cuya explotación le generaba un ingreso extraordinario y pensó que simplemente con regalías, con darle moneditas a la gente, ya estaba solventando el problema.

El tema de la pobreza lo solventas de otra forma, lo solventas creándole las condiciones al *pobre* para superarse. Primero, dándole una educación integral y de calidad, no solamente para culturizar a la persona, sino para que se convenza de que la superación del ser humano depende en gran medida del ser humano mismo, de la autoestima, del deseo de superación y, por tanto, de la convicción y la voluntad de hacer las cosas; ahí el Estado rico falló. Y no el actual, en esto hemos venido fallando desde hace varias décadas y varios gobiernos.

Ciertamente, durante los primeros veinte años de la Venezuela democrática hubo aquí un avance significativo en materia social. Se creó una clase media importante e incuestionable; muchos muchachos que nacieron en los barrios, en los cerros de las ciudades y en localidades del interior de Venezuela, tuvieron oportunidad de educarse e ir a universidades o escuelas técnicas para superarse y alcanzar mejores condiciones de vida, pero con el pasar de los años aquella movilidad, sin respaldo e inversión, naturalmente, terminaría siendo insuficiente e insostenible...

A comienzo de los años 80, con el inicio del gobierno de Luis Herrera Campins, Venezuela entró en una situa-



CORTESÍA TAL CUAL

ción de estancamiento económico. Por esos días me visitaron, en dos oportunidades distintas, tres sociólogos y me hicieron la misma pregunta: “¿Por qué cuando uno viene aquí a Venezuela después de tres años de recesión económica, de aumento del desempleo, [...] aquí no hay movimientos que luchen por sus reivindicaciones sociales? ¿Por qué la gente no está protestando por lo que está perdiendo?”

En lo personal, a mí aquella pregunta me interpeló, pero llegué a la conclusión de que la razón por la cual no había tales manifestaciones era porque esa movilidad social que mencioné les permitió a muchos jóvenes, en una sola generación, alcanzar la clase media. Un niño que nació en la pobreza extrema, en el barrio, en el rancho depauperado, en el piso de tierra, fue el mismo muchacho que, más adelante, constituyó la clase media de este país. Es decir, estamos hablando de que pasó de “0 a 200” en la escala social y, frente a la contracción económica, cuando bajó apenas a “150”, la verdad es que en su imaginario todavía le quedaba mucho por bajar... Por eso, yo les decía a aquellos sociólogos –con total certeza–: “Todo tiene un límite. Si esa caída continúa, va a llegar un momento en el que será insostenible y el malestar social explotará”. Así fue. Recordemos, por ejemplo, los sucesos de *El Caracazo* en el 89; pero, en Venezuela había una elasticidad muy amplia para descender.

Y definitivamente ahí llegamos, tocamos fondo cuando elegimos a Chávez con la esperanza de superar la situación y lo que hizo fue profundizarla, destruyendo todo a su paso, producto de un fenómeno perverso –diría yo– muy característico de las revoluciones comunistas. Yo llegué al convencimiento de que estas revoluciones fomentan la miseria, porque la miseria crea dependencia del Estado y, en consecuencia, sumisión al gobernante. Es la estrategia de esta nueva oligarquía socialista. Es una relación de dominación, donde obtienes poder y te olvidas de las necesidades reales del pobre al punto de negarlo. En medio de esta perversión, no solo te olvidas de Lázaro, sino que te conviertes en una fábrica creadora de Lázaros y, lamentablemente, eso es lo que tenemos en este país hoy. Con una pobreza que, de acuerdo a las estadísticas más recientes de la Encovi, ronda el 94 % y otro 70 y tanto por ciento de pobreza extrema.

—Existe el convencimiento de que el país cuenta con un relevo generacional que nos podría sacar de este atolladero. Sin embargo, le pregunto ¿Cree que las generaciones mayores deben asumir activamente la reconstrucción de Venezuela?

—Eso es hoy más actual que nunca. La reconstrucción de Venezuela no es ni remotamente una recuperación económica y punto. Este país hay que reinstitucionalizarlo creando políticas y ajustes de fondo con un enfoque amplio que responda a los aspectos políticos, sociales y económicos, pero también a lo cultural, lo ambiental... Tenemos que rehacer a Venezuela para sacarla de este marasmo tremendo en el que estos irresponsables (el Gobierno actual) hundieron al país.

El proceso de reconstrucción es algo no solo complejo, sino también tremendamente doloroso –en principio–, porque implica el sacrificio de muchos, pero sobre todo el de los más pobres y vulnerables, que es donde mayor impacto tendrán sus efectos.

Es fundamental contar con una ingente cantidad de recursos humanos y materiales, así como un financiamiento externo descomunalmente alto que permita rehacer la infraestructura, los servicios públicos... y, sobre todo, que garantice la viabilidad del proyecto en el tiempo.

Esta desgracia de vivir en emergencia nos invita a reconocer la necesidad de reconstrucción como un proceso tremendamente exigente, que “quema” –para ponerle un término bien exigente– a cualquier político que se atreva a asumir las riendas.

Yo me pregunto ¿Quién va a hacerlo? ¿Dónde están los líderes que van a dirigir ese proceso multifacético? En el estricto sentido de la palabra, pedirle a los más jóvenes que sean ellos los que asuman y “se quemem”, tendría un costo exorbitantemente alto. Es allí donde los “expertos” con sus años encima, los que ya están de salida, a los que no les importa quemarse en lo inmediato y echarse en los hombros la reconstrucción del país, tienen que jugar un papel importante; ellos entienden la complejidad del asunto y poseen, además, las herramientas y el conocimiento necesario en diversas áreas... Ya después vendrán los más jóvenes, a ellos les tocará poner a andar al país posible y sacarlo adelante, ellos serán quienes se harán cargo de ese proceso de desarrollo sustentable; fundamentado, por supuesto, sobre una base muy sólida de un acuerdo político amplio y respetado. Serán los jóvenes quienes tendrán que buscar ese acuerdo para implementarlo y sostenerlo, quienes marcarán el camino a seguir en los próximos años.

Hay una cosa que definitivamente reitero: *el líder siempre surge en el momento en el que tiene que surgir.*

*Magíster en Estudios Políticos y Gobierno. Director de la revista SIC.



GETTY IMAGES

Invasión rusa a Ucrania

Para conseguir la paz es necesario hacer concesiones

Pedro Trigo, s.j.*

La escalada del conflicto entre Rusia y Ucrania parece no tener un final próximo. La política expansionista de Putin contrasta con una postura cada vez más defensiva de Zelenski, quien relativamente respaldado por actores internacionales busca desafiar la avanzada rusa que podría desencadenar en una nueva tragedia nuclear

No cabe duda de que la invasión de Rusia a Ucrania es una agresión injustificable. Putin se ve como un zar, es un plutócrata y ha instaurado una plutocracia y por eso gobierna a su país despóticamente y quiere restaurar sus zonas de influencia por la fuerza, si no puede por consenso. No puede admitir que una nación vecina que estuvo bajo su mando no permanezca bajo su influencia y pretenda vivir independientemente e incluso llegar a formar parte de la Unión Europea.

Acaba de morir Gorbachov –el pasado 30 de agosto de 2022– que, al independizarse las repúblicas anexionadas para formar la Unión Soviética (URSS), intentó con toda congruencia que Rusia se democratizara política y económicamente y asumiera su condición de frontera nororiental de Europa, naturalmente que con sus peculiaridades ya que se había extendido por toda la Siberia hasta Vladivostok, pero en todo caso una variante legítima de la cultura europea. Es claro que sus mejores literatos y músicos son leídos y escuchados en Europa como parte sobresaliente de la propia cultura e idiosincrasia. Pero Putin ha dado la espalda a esta dirección histórica. Se puede decir que la muerte física de Gorbachov simboliza la muerte de aquello tan positivo y humanizador que pretendió.

Putin se anexionó la península de Crimea (2014) y ahora pretende hacer lo mismo con la frontera oriental de Ucrania, una región altamente industrializada y con mucha población rusa o que habla regularmente ruso y se maneja como rusa. En esta guerra imperialista, que ni siquiera reconoce, ya que para él es solo un "operativo especial", está causando una inmensa destrucción de edificios, infraestructuras y la masacre de miles de personas, incluidos soldados rusos. Ante la contraofensiva ucraniana que ha recuperado rápidamente una vasta zona en el este, ha llamado a 300 mil reservistas, dice que, para defender a Rusia, cuando nadie agrede a Rusia y él es quien está atacando Ucrania. Incluso ha amenazado con el uso de armas nucleares.

Por eso hay que condenar esta escalada de barbarie de Putin, que no tiene ningún atenuante.

Y por eso en principio tiene sentido el apoyo de la Unión Europea y de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) a Ucrania.

NO ES ACEPTABLE QUE LA META ÚNICA SEA LA VICTORIA SOBRE EL INVASOR

Pero también hay que decir que la actitud de Zelenski, que en todos los foros exige ayuda militar y financiera, no solo para defenderse sino para atacar, como si todos tuvieran la obligación de apoyarlo no deliberadamente sino poniéndose a su disposición, deja cada día más que desear.

Como también hay que cuestionar la actitud de los líderes europeos y el de los Estados Unidos, que cada vez más pareciera que hacen la guerra a Rusia por intermedio de Ucrania y en suelo ucraniano, poniendo todo, menos los soldados. Y, además, como represalia por la actitud de Rusia, pretenden con sus medidas aislar económica y humanamente a Rusia. Y de este modo empujan al gobierno ruso a radicalizarse en su talante autoritario y lo echan fuera de la órbita europea para que se alíe con otros gobiernos autoritarios como China. Lo que a la larga tendrá consecuencias funestas para todos.

Zelenski no cesa de repetir que el objetivo de la guerra, y por tanto de la ayuda que pide, es para vencer a Rusia y desalojarla de todos sus territorios. Para él no hay negociación, solo la retirada voluntaria de Rusia de sus territorios o la victoria sobre su enemigo. Parecería que no le duele la destrucción de su país y la muerte de sus soldados y de muchísimos civiles por los bombardeos indiscriminados rusos.

En la comparecencia virtual en la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas –ONU– puso como la primera condición para la paz que se castigue a Rusia por la agresión, que se sancione a más rusos responsables y que se retire a Rusia el derecho a veto, además que se respeten las vidas de los ucranianos y las fronteras del país reconocidas internacionalmente, que se brinden garantías de seguridad y que el mundo condene la agresión armada de Moscú. Como se ve, la condición para la paz es que se condene a Rusia, que se garantice la seguridad de los ucranianos y las fronteras

reconocidas antes del año 2014, que incluyen Crimea y las regiones orientales; es decir que todos y Rusia reconozcan que ella es la única culpable y que todo debe volver a como estaba antes de las agresiones y que tiene que garantizar la seguridad de Ucrania. No es, pues, una negociación sino el reconocimiento de que Rusia tiene toda la culpa y que dé seguridad a Ucrania de que no se va a repetir la agresión. ¿Puede aceptar Rusia estas condiciones?

¿EL OBJETIVO ABSOLUTO ES LA VICTORIA O LA PAZ?

A estas alturas es obligado preguntar: ¿El objetivo legítimo de la guerra es la victoria sobre el contendiente o la paz en la que cada uno tenga en cuenta al otro, aun cediendo en aspectos legítimos? Es cierto y lo tenemos que reconocer que no se puede aspirar a la paz a cualquier precio. Hay que buscar una paz, si no completamente justa, sí lo menos onerosa posible. Y para llegar a aceptarla hay que comprender y aceptar que los daños de la guerra, tanto en destrucción de vidas y bienes como en la deshumanización que provoca en sus actores y cómplices es siempre superior a los bienes que puede reportar la victoria.

En este caso se ha destruido gran parte de las ciudades y de la infraestructura del país, han muerto muchísimos miles y han tenido que huir fuera del territorio ocho millones de ucranianos. ¿Cuánto más de destrucción y de muertes costará una presunta victoria? Además, y, sobre todo, ¿cuánto odio y resentimiento está provocando el conflicto! ¿Es que no importa la deshumanización que conllevan estas actitudes? ¿Es más valiosa la victoria que la humanidad de los ucranianos y de los rusos? La calidad humana ¿no es más valiosa que todo lo demás?

Pensar solo en la victoria ¿no implica considerar a los seres humanos como un mero costo para lo que se persigue a toda costa? Los seres humanos ¿pueden entrar en un cálculo de costos y beneficios como un costo más? Los seres humanos ¿no son absolutamente valiosos?

Casi lo mismo podríamos decir del país. Tanta gente que ha perdido sus hogares, la mayor parte de los cuales costó muchísimo esfuerzo y años levantar o comprarlos.



MYKOLA TYS / EFE / EPA

Ese dolor de tanta gente, que ha perdido tanto y que tiene que vivir en lo que no es suyo con tanta precariedad ¿es un costo más que se compensa con creces por la victoria? ¿No le duele esto al presidente y a los suyos? ¿Es que la satisfacción de pisotear al invasor compensa con creces tanto sufrimiento? ¿Es esa una actitud humanizadora? Aspirar a la victoria con esos costos ¿es una buena señal la que se está dando al país y al mundo?

Eso en el caso de que haya victoria, porque no se ve tan claro que Putin vaya a aceptar la derrota sin intentar algo gravísimo, como puede ser el uso de armamento nuclear, con el que ya ha amenazado, que cause una destrucción muchísimo mayor y que puede conducir a un desastre mundial. Es lo suficientemente insensato y autárquico como para llevarlo a cabo.

Lo sensato ¿no es esforzarse por conseguir una paz que contemple concesiones a cambio de retirarse las tropas y reconocer Rusia el rumbo que quiere tomar Ucrania?

CONSECUENCIAS DE LA GUERRA A NIVEL MUNDIAL

Hasta ahora hemos considerado las consecuencias que está provocando la guerra en Ucrania y Rusia. Pero también tenemos que considerar las que está provocando en todo el mundo y sobre todo en la Unión Europea y, aunque algo menos, en EE.UU. Ante todo, el desvío de cuantiosísimos recursos para proporcionar armas y municiones a Ucrania, recursos que están provocando un endeudamiento escandaloso en los Estados y una merma considerable de recursos disponibles para gastos sociales. También este gasto está provocando inflación. Además, no contar con el petróleo y el gas ruso puede provocar un invierno escalofriante y ya está provocando alzas enormes en los precios del combustible y consiguientemente en los costos de fabricación de materiales que exigen mucha energía.

Todo recae sobre los ciudadanos, a los que se empobrece escandalosamente y a los que se empuja a fanatizarse para aceptar esos costos tan pesados. Este último punto es importantísimo ya que significa deshumanización, y no puede haber nada peor que eso. Y por eso nada puede justificar que se la fomente.

Además, se está fomentando la producción y venta de armas y pertrechos bélicos. A raíz de la última Guerra

Mundial y el fin de la Guerra Fría se estuvo trabajando denodadamente por lograr un progresivo desarme, al haber comprobado y sufrido los males espantosos de la guerra en muertes, destrucción y odios. Todo esto se está echando para atrás. Los grandes vencedores en esta contienda son los fabricantes de armas. ¿Es esto sensato? ¿No entraña un retroceso pavoroso en humanidad?

Además, este desvío de recursos para concentrarlos en el conflicto y en los migrantes ucranianos y esta falta de energía por el cese de suministro de gas y petróleo ruso y la no llegada de los cereales de Ucrania y Rusia a los consumidores, sobre todo de África y Asia, está provocando hambre cada vez más generalizada.

CONCESIONES PARA LOGRAR LA PAZ

Por todo esto concluimos que el único objetivo sensato es conseguir la paz y que para conseguirla es imprescindible hacer concesiones. ¿Cuáles podrían ser estas concesiones? La principal e imprescindible sería no aceptar que se anexionen a Rusia las provincias orientales de Donetsk y Luhansk en la región del Dombás, pero sí que tengan un estatuto especial que les otorgue un autogobierno, siempre que este reconozca al gobierno central de Ucrania.

La situación de Crimea es más difícil porque ya se la ha apropiado Rusia y para ella tiene una importancia geopolítica invaluable. Tal vez la solución sería también el autogobierno y el derecho que otorga Ucrania a Rusia a utilizar alguno de sus puertos.

Rusia tendría que acceder al deseo de Ucrania de pertenecer a la Unión Europea; pero tal vez Ucrania tendría que ceder en su pretensión de pertenecer a la OTAN, al menos en estos diez primeros años.

Tal vez también tendría sentido alguna indemnización monetaria de Rusia a Ucrania por los daños materiales causados.

Por su parte la Comunidad Europea tendría que acabar con las sanciones a Rusia y hacer un tratado que exprese el deseo de acercamiento, como lo pretendió Gorbachov.

En general los medios de comunicación expresan la versión de Zelenski. No es justo, porque es una versión interesada y que no hace justicia a la realidad. Es urgente ayudar a formar una opinión más ecuaníme. Una opinión que tenga en cuenta, ante todo, lo que más conduce a la vida de unos y otros y a la calidad humana de esa vida. Esto es lo absoluto y todo lo demás tiene que subordinarse a ello.

*Doctor en Teología. Investigador y miembro de la Junta Directiva de la Fundación Centro Gumilla.

NOTA DEL AUTOR:

Este artículo se acabó de escribir el 22 de septiembre del 2022.



REVISTA ANFIBIA / ARTE SEBASTIÁN ANGRESANO



CORTESÍA: A.C. TRABAJO Y PERSONA

Alejandro Marius:

“Ser ancianos es tan importante como ser jóvenes”

Daniela Paola Aguilar*

Nacido en 1971, Alejandro es ingeniero y magíster en Sistemas que decidió apostar por el emprendimiento social en el año 2009 con la fundación de la Asociación Civil Trabajo y Persona, materializada gracias a una amplia red de organizaciones nacionales e internacionales a las cuales pertenece. Marius nos comparte una mirada sobre el valor de la vejez y cómo hacer de esta un proyecto viable en Venezuela

—La nueva longevidad está transformando nuestra sociedad. Dentro de muy poco tiempo, las personas mayores de 60 años serán más que el grupo menores de 15 por primera vez en la historia de la humanidad. El mundo, entre los varios procesos que vive de transformación, se encuentra inmerso en una situación de envejecimiento demográfico que es global. ¿A qué responde esta realidad y cómo podemos afrontarla? —Estamos en un siglo donde se producirán grandes cambios en la humanidad y ya estamos viviéndolos. En 2018, por primera vez en la historia, las personas de 65 años o más superaron en número a los niños menores de 5 años en todo el mundo. Según el informe de Perspectivas de la población mundial 2019 de las Naciones Unidas¹, en 2050, una de cada seis personas en el mundo tendrá más de 65 años (16 %), además se estima que el número de personas de 80 años o más se triplicará, de 143 millones en 2019, a 426 millones en 2050.

Esto se debe principalmente a dos fenómenos: el aumento de la longevidad y la disminución de la natalidad. Es decir, las personas están viviendo más años y las familias cada vez tienen menos niños.

Es curioso que América Latina no esté exenta de este fenómeno, porque, si bien sigue siendo un continente joven, tiene la tasa de envejecimiento más acelerada del mundo. El informe "Envejecer en América Latina"² publicado este año por el Banco Interamericano de Desarrollo, afirma que:

... el incremento de la longevidad ha venido acompañado de una mejora general de la calidad de vida de las personas mayores, que hoy en día gozan de mejor salud y tienen menos probabilidades de caer en la pobreza que hace veinte años.

Evidentemente existen diferencias entre los países de la región, e incluso dentro de los mismos países, debido a las grandes desigualdades que existen. Además, es una temática que incluye múltiples factores como los sistemas de protección social y la calidad de vida de las personas mayores. No solo se trata de vivir más años, sino con qué calidad viven las personas.

Para poder afrontar esta realidad, el primer paso es tener conciencia de la situación actual y las tendencias demográficas. Luego, es importante entender las distintas dimensiones del problema y el cambio sistémico que es necesario realizar con los diversos actores públicos, privados y de la sociedad civil, que necesitan trabajar en conjunto.

—Son pocos los profesionales que cuentan con capacitación en el tema de la longevidad; sin embargo, atendiendo a los principios de la fe cristiana, Trabajo y Persona apuesta por este sector de la población en beneficio del país y su gente ¿Cómo nace Cuidadores 360? ¿En qué consiste esta iniciativa?

—El cuidado de los adultos mayores que requieren asistencia normalmente recae en algún miembro de la familia, especialmente en las mujeres, que además de

las buenas intenciones y afecto, no tienen la preparación adecuada para manejar una situación de ese tipo. La falta de cuidadores de adultos mayores es un fenómeno común en toda América Latina, sin embargo, en Venezuela se ha agravado por el fenómeno migratorio.

De allí nace la constatación del problema y también de la oportunidad; porque también es importante ver las oportunidades que este nuevo y complejo fenómeno conlleva.

En Trabajo y Persona siempre estamos preocupados por innovar y ofrecer oportunidades de formación para el trabajo y responder así a las necesidades de la realidad. Por ello vimos que la propuesta de Cuidadores 360 es una solución a dos problemas: ofrecer profesionalización a personas con vocación de servicio para el cuidado y, por otro lado, que las familias contaran con cuidadores integrales con una impronta centrada en el valor de la persona humana.

De esta forma nace, en 2018, el primer "Diplomado de Cuidados del Adulto Mayor", diseñado junto a un grupo de expertos y avalado por la Universidad Central de Venezuela (UCV). A partir de nuestra metodología "Emprender 360"[®], nace Cuidadores 360[®], el cual tiene una visión integral que incluye componentes técnicos (primeros auxilios, nutrición, manipulación en cama, etcétera), de desarrollo humano (juegos dorados, musicoterapia, cuidado del cuidador, manejo del duelo, etcétera) y de empleabilidad para los cuidadores.

El desarrollo de Cuidadores 360[®] es posible gracias a la colaboración con distintas organizaciones, como todos los programas de Trabajo y Persona. Por ello no solo interviene la UCV, sino el cuerpo de bomberos, congregaciones religiosas, Cáritas, especialistas de las diversas áreas, empresa privada y delegaciones diplomáticas en nuestro país. Incluso se han incorporado expertos internacionales, debido a que el programa se ejecuta de manera semipresencial.

Ya se han realizado cursos presenciales en Caracas y Valencia, y remotamente han participado personas de siete estados del país, con un total de seis cohortes y cerca de doscientos egresados.

Luego de la formación, como esta previsto en la metodología "Emprender 360"[®], se realizan actividades de acompañamiento para apoyar en una labor tan compleja como el de ser cuidador de un adulto mayor.

—El doctor Diego Bernardini afirmó que una persona mayor saludable es autónoma, incluida socialmente y participativa. "No se trata solamente de vivir más años, sino de llenar de vida esos años y eso se hace con proyectos...". —concluyó. ¿Cómo hacer de la vejez un proyecto viable en Venezuela?

—Es un verdadero desafío, porque con el tema de la nueva longevidad, en nuestro país no solo tenemos que afrontar los problemas relacionados a los sistemas de cuidados, sino ofrecer oportunidades a los adultos mayores a tener una vida digna.

En una de sus Catequesis sobre la vejez³, el papa Francisco comentaba que:



CORTESÍA: A.C. TRABAJO Y PERSONA



CORTESÍA: A.C. TRABAJO Y PERSONA

[...] para una edad que ya es parte determinante del espacio comunitario y se extiende a un tercio de toda la vida, hay –a veces– planes de asistencia, pero no proyectos de existencia. Planes de asistencia, sí; pero no proyectos para hacerles vivir en plenitud.

Para eso se requiere la concurrencia de iniciativas públicas, privadas y de la sociedad civil. De hecho, es una gran oportunidad para poner en práctica la subsidiariedad.

Sería una gran ocasión para que se generen políticas públicas donde el Estado favorezca iniciativas de la sociedad civil para generar propuestas tanto para la asistencia, como para la existencia de los adultos mayores, que incluya valorar su veteranía y las ganas de trabajar, la recreación y el compartir experiencias.

Ya conocemos el trabajo de emprendedores sociales, la Iglesia y el sector privado en América Latina, que se podrían evaluar y adaptarlas a nuestro contexto.

—La nueva longevidad nos está enfrentando a nuevos desafíos. Vivir más hace que nos preocupemos más por el cuidado de las personas, siendo este uno de los grandes retos que hoy tenemos. ¿Cuáles son los grandes desafíos de la vejez?

—El punto de partida es tomar conciencia de lo cercanos que estamos a estos desafíos. Todos hemos nacido de un padre y una madre e inevitablemente hemos tenido, o tendremos, una relación muy cercana con un adulto mayor independientemente que necesite o no de cuidados. Por otro lado, es necesario entender que, por ley de vida y si Dios quiere, todos llegaremos a esa etapa.

Lo paradójico es que, siendo una experiencia tan cercana, se haya hecho tan poco a nivel de políticas públicas para darle la importancia que corresponde. Pareciera que cada uno resuelve por cuenta propia, a excepción de las bellísimas iniciativas que existen principalmente por parte de la experiencia cristiana.

A manera de resumen, algunos desafíos son los siguientes:

- Pensiones justas y sistemas de seguridad social adecuados.
- Sistemas de cuidado públicos y privados adecuados a las necesidades de los adultos mayores.
- Iniciativas para favorecer el talento de los adultos mayores para involucrarse en proyectos socio productivos.
- Impulsar programas de capacitación para disminuir la brecha digital de los adultos mayores.
- Crear espacios para la recreación y compartir de experiencias.
- Favorecer de manera transversal iniciativas intergeneracionales, para recuperar el valor de cada etapa de la vida.

—El papa Francisco nos advierte sobre el sentido y valor de la vejez en medio de una cultura del descarte que reduce a los ancianos frente a una cultura de la productividad que enaltece a los más jóvenes ¿Qué acciones podemos tomar para promover un camino de diálogo y entendimiento en la sociedad actual?

—En la mayoría de las culturas ancestrales y religiones, se preservaba el valor y sabiduría del anciano como factor fundamental en los procesos de cohesión social, memoria y preservación de tradiciones, y hasta en su gobernabilidad. Sin embargo, como dice el papa Francisco, hoy presenciamos cómo se descarta a los adultos mayores de los principales ámbitos de la vida y se les considera “una carga”, un “gasto social”, basado esto en motivos solo cuantitativos de productividad, y se exalta la figura del joven-adulto como el principal factor de impacto en el desarrollo.

La juventud es hermosa, pero la eterna juventud es una alucinación muy peligrosa. Ser ancianos es tan importante –y hermoso– como ser jóvenes... La alianza entre las generaciones, que devuelve al ser humano todas las edades de la vida, es nuestro don perdido y tenemos que recuperarlo. Ha de ser encontrado en esta cultura del descarte y en esta cultura de la productividad.

*Internacionalista (UCV). Jefe de redacción de la revista SIC.

NOTAS:

- 1 Naciones Unidas (2019): *Perspectivas de la población mundial 2019*. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. División de Población. Disponible en línea.
- 2 Banco Interamericano de Desarrollo (Junio, 2022): *Envejecer en América Latina y el Caribe: protección social y calidad de vida de las personas mayores*. Disponible en línea.
- 3 Papa Francisco (2013): *Catequesis sobre la vejez 1. La gracia del tiempo y la alianza de las edades de la vida*. Audiencia General del miércoles 23 de febrero del 2022. Disponible en línea.

Las primarias sin dilemas

Álvaro Partidas*

“Ante la aceptación tácita de la vía electoral por parte de todos los sectores de la oposición, queda por dilucidar el método para elegir un candidato presidencial que permita, por un lado, garantizar que exista un único abanderado y, por el otro, que tenga las mejores cualidades posibles para enfrentar al actual jefe de gobierno. Para lograr esto se han planteado dos métodos: el consenso y las elecciones primarias.

Ninguno de los dos métodos es infalible y ambos presentan ventajas y desventajas. En el plano ideal el consenso, reitero, en el plano ideal, representa el mejor método para elegir un candidato que pueda reunir las cualidades necesarias para la difícil tarea electoral. Un consenso organizado por amplios sectores de la sociedad civil, la política, los sectores populares y académicos, entre otros, pudieran armar un candidato ideal, inclusive un equipo que pueda representar a los sectores que buscan un cambio de gobierno.

El problema de este método reside en la legitimidad de la decisión, ¿quiénes son esas personas que van a decidir por el resto? ¿Cómo se eligen esas personas? Los diversos perfiles que aspiran de manera legítima a la presidencia, ¿aceptarían una decisión de un pequeño grupo de personas? Si se habla de que el Gobierno puede manipular a cientos de electores en unas primarias, ¿no le sería más fácil influir o tratar de manipular a unos cuantos? Si en realidad es un consenso, ¿al final se decidiría por el voto mayoritario de

la comisión de consenso o, por el contrario, se discutiría hasta el infinito esperando que todas las partes se pongan de acuerdo? Así van surgiendo preguntas y más preguntas que ponen en duda este método.

Las primarias por su parte tampoco se libran de complicaciones, empezando por el aspecto logístico; son muy costosas y de difícil ejecución. Además, pareciera que hay tantas ideas y formas de primarias como candidatos, para lo que se requeriría un consenso previo sobre la forma y manera de hacerlas, con o sin la tutela del Consejo Nacional Electoral (CNE), con o sin candidatos opositores disidentes, con o sin el voto de venezolanos en el extranjero, y así.

Hoy día la oposición no posee un órgano robusto y confiable, como en su momento fue la Mesa de la Unidad Democrática (MUD), que tenga la autoridad para organizar y regir un proceso de tal magnitud. Una primaria garantizaría que se eligiera un candidato único, con aprobación de la oposición y podría evitar la “candidaturitis”, pero pudiera pasar que solo votaran los opositores más militantes y la persona ganadora no tuviera las condiciones necesarias para ganar una elección general.

Otro problema que tienen las primarias es que pareciera que no hay la voluntad política de los actores para hacerlas. Si bien a nivel discursivo hay varios propulsores de la idea, los políticos —en su mayoría— prefieren decantarse por un acuerdo de pocos. Hay partidos que le rehuyen a la contienda electoral y prefieren mejor

una opción donde eviten contarse para lograr una mejor posición. En lo personal, honestamente preferiría que el candidato opositor sea elegido por una amplia base y que sea la población la que decida, podemos equivocarnos en la selección, eso siempre estará sobre la mesa, lo que no se puede permitir es que otros se equivoquen por nosotros. ¿Qué opinas?”

*Abogado. Miembro del Consejo de Redacción de SIC.



@NICOLASMADURO

Un nuevo capítulo en la historia

Las relaciones colombo-venezolanas

Félix Gerardo Arellano*

En una relación marcada por los desencuentros, la llegada del nuevo embajador de Colombia en Venezuela, Armando Benedetti, el pasado 28 de agosto al palacio de Miraflores, parece escribir un nuevo capítulo en la historia. Por ello, en el presente Dossier abordamos la dimensión comercial y el papel protagónico que ha tenido —y tendrá— la política en las relaciones colombo-venezolanas; las oportunidades de intercambio de hidrocarburos entre ambas naciones y el testimonio de primera mano de un sacerdote jesuita en el eje fronterizo del Alto Apure

Es prácticamente una tendencia que los países fronterizos enfrenten diversidad de problemas y el nivel de conflictividad puede llegar al plano bélico; es el caso de países europeos que, en la complejidad de sus relaciones, han enfrentado múltiples enfrentamientos armados, dos de ellos definidos como guerras mundiales.

En ese contexto, las relaciones comerciales se presentan como una variable que propicia el diálogo, la cooperación, la convivencia y la construcción de proyectos que pueden generar beneficios para ambas partes; empero, para lograr el objetivo de una relación comercial estable y próspera, se requiere de voluntad política para superar los obstáculos que, paradójicamente, la propia política tiende a generar.

Al abordar el tema comercial en las relaciones fronterizas nos enfrentamos con un panorama complejo y paradójico; por una parte, se requiere que desde la política se adopten las decisiones para avanzar en el tema comercial, más concretamente la voluntad política para construir las condiciones favorables al comercio; empero, también desde la política emanan obstáculos, como la concepción rígida y excluyente de la soberanía, que pueden deteriorar las relaciones comerciales.

Pero los tiempos cambian, aires de apertura avanzan en la región a finales de la década de los ochenta, lo que propició, entre otros, el pleno cumplimiento del programa de liberación, la eliminación de la mayoría de los obstáculos que impedían el acceso a los mercados...

LA POLÍTICA EN LA RELACIÓN COMERCIAL

Brevemente conviene mencionar el caso europeo, claramente ilustrativo del dilema planteado. Las diferencias políticas, una visión rígida de la soberanía, contradicciones religiosas e ideológicas generaron un clima de tensión y conflicto, que los llevó a las guerras. Fue necesario implementar progresivos cambios políticos para lograr una relación comercial estable y, al respecto, los acuerdos del carbón y del acero (1951) en los que participaron activamente Francia y Alemania, con sus rivalidades tradicionales, abrieron el camino para proyectos más ambiciosos.

En efecto, la creación del Mercado Común Europeo, con la firma del Tratado de Roma (1957), generó las bases para una sólida relación económica y comercial que se fue ampliando y fortaleciendo en el tiempo, pero no ha estado exenta de contradicciones políticas; en tal sentido, en estos momentos enfrentan la amenaza política del euroescepticismo, que ya ha generado el retiro del Reino Unido del bloque (Brexit).

En América Latina también encontramos diversas experiencias que evidencian el dilema señalado, y las relaciones comerciales entre Venezuela y Colombia constituyen un interesante ejemplo. En términos generales, los países latinoamericanos han enfrentado una larga historia de diferencias, viviendo a espaldas unos de los otros y las relaciones económicas y comerciales fundamentalmente concentradas con los países centros del poder económico.

En la fase de conformación republicana, básicamente con Europa; luego, en el contexto de la conformación del orden internacional liberal, el eje central ha sido los Estados Unidos y, en los actuales momentos, una creciente presencia del expansionismo económico chino, que está desplazando a los viejos socios comerciales en la mayoría de los países de la región.

Con el ánimo de aprovechar las bondades que ofrecen las relaciones comerciales, los países de la región deciden la creación de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), mediante la suscripción del Tratado de Montevideo de 1960. Un esfuerzo ambicioso, que pretendía conformar una zona de libre comercio entre unos países con relaciones comerciales muy limitadas o inexistentes; en su mayoría, cargados de resistencia e indiferencia con sus vecinos.

La decisión política de asumir la integración económica en la región no contó con la suficiente voluntad política para enfrentar y superar los obstáculos políticos que impedían avanzar en el proyecto. En consecuencia,

luego de veinte años de esfuerzos, los países deciden asumir un proyecto más modesto, pero más factible, y adoptaron un marco para las negociaciones comerciales, sujetas a las posibilidades reales de cada país, mediante acuerdos parciales de preferencias; es así como se crea la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), con el Tratado de Montevideo de 1980.

El fracaso de la ALALC evidencia cómo la política condiciona, desvirtúa y, en algunos casos, determina los proyectos económicos comerciales. En la experiencia de la ALALC, viejos factores políticos, tales como la visión rígida de la soberanía y la autodeterminación, pero también las resistencias y visiones excluyentes frente a los países vecinos, impidieron los avances del proyecto.

Ahora bien, la ALALC también estimuló nuevas iniciativas, como fue el caso de la creación del Pacto Andino, que estableció como objetivos fundamentales: conformar progresivamente, siguiendo el Tratado de Roma, una zona de libre comercio, una unión aduanera y un mercado común. El proyecto ha resultado complejo, cargado de contradicciones, pero el balance se puede considerar positivo en las relaciones comerciales entre Venezuela y Colombia.

La experiencia del Pacto Andino también confirma los dilemas de la política en las relaciones comerciales. Por una parte, destaca el ingreso tardío de Venezuela, que participó activamente en las negociaciones que culminaron con la formulación del Acuerdo de Cartagena; empero, no firmó el Acuerdo en el año 1969 y se incorporó, luego de un proceso de negociación en 1973.

Tanto la resistencia inicial de Venezuela para ingresar en el bloque, como los pocos avances del proceso en su primera década responden, en gran medida, a razones políticas, la visión rígida y excluyente de la soberanía, la desconfianza y recelos cultivados históricamente; un conjunto de procesos que, para superarlos, se requiere de un enorme esfuerzo político y la activa participación de la sociedad en su conjunto.

Pero los tiempos cambian, aires de apertura avanzan en la región a finales de la década de los ochenta, lo que propició, entre otros, el pleno cumplimiento del programa de liberación, la eliminación de la mayoría de los obstáculos que impedían el acceso a los mercados, la eliminación de la Junta del Acuerdo que se transformó en Secretaría General, e incluso el cambio de nombre a Comunidad Andina.

En el nuevo contexto de apertura, las relaciones comerciales entre los miembros de la Comunidad Andina se incrementaron significa-



REUTERS / LEONARDO FERNÁNDEZ VILO

En estos momentos, luego de la toma de posesión del presidente Gustavo Petro en Colombia, se presenta un nuevo escenario político y, aunque está avanzando la reapertura de las relaciones comerciales con grandes expectativas, debemos ser prudentes, puesto que son muchos los problemas que se han creado en una frontera tan larga y porosa.

tivamente, en particular, las relaciones entre Venezuela y Colombia. Cambios políticos, como una visión más flexible de la soberanía y un ambiente de mayor confianza entre los sectores productivos, estimuló relaciones comerciales más diversificadas, dinámicas y ambiciosas.

Por las implicaciones con el tema comercial, conviene recordar el delicado caso de la temeraria decisión del gobierno colombiano de enviar la "Corbeta Caldas", a las aguas territoriales del Golfo de Venezuela (11/08/1987), un evento que encendió las alarmas militares en la relación bilateral. Para calmar las tensiones, la relación comercial y, en particular, la vinculación al bloque andino, facilitaron el proceso de acercamiento, contribuyendo a la construcción de los puentes necesarios para retomar la senda de la paz y la convivencia. El caso de la corbeta ilustra las oportunidades que puede propiciar el tema comercial.

En el caso andino, la decisión política de abrir los mercados, estimuló la confianza para la inversión, el comercio, incluso para proyectos de producción conjunta; las balanzas comerciales se dinamizaron, las cestas de exportación se diversificaron; todo un conjunto de cambios que conllevó efectos positivos en la generación de empleos, la participación de la pequeña y mediana industria en las relaciones fronterizas y, en la generación de bienestar social.

Ahora bien, en el marco de la apertura, algunas debilidades políticas van apareciendo en escena; la liberación comercial conlleva ganadores y perdedores, corresponde a los gobiernos estar atentos para promover los mecanismos de equidad y los incentivos necesarios y evitar mayores costos sociales.

Pero, los gobiernos andinos no actuaron con la disciplina que exigía la situación; en consecuencia, los movimientos y partidos políticos radicales y populistas, aprovecharon las debilidades para avanzar con una narrativa que sataniza el libre comercio, sin reconocer sus bondades en la generación de empleo, bienestar y oportunidades. De nuevo la po-

lítica se posiciona como una amenaza frente a los proyectos comerciales y de integración.

En ese contexto, cuando la relación comercial entre Venezuela y Colombia se encontraba en pleno auge, con una mayor diversificación de la cesta de exportación, una balanza comercial dinámica –que llegó a cifras de siete mil millones de dólares– y con amplias oportunidades para los sectores productivos y exportadores de los dos países, de nuevo el fantasma de la política aparece en escena, para distorsionar los avances, llegando incluso a generar el colapso del proyecto.

Ahora, las divergencias políticas de proyectos ideológicos, populistas y personalistas generaron un ambiente de conflicto y enfrentamiento. Un primer impacto se presenta en el marco de la Comunidad Andina con el anuncio del gobierno venezolano de retirarse del bloque en el año 2006, e inmediatamente presentó la solicitud de incorporación como miembro pleno del Mercosur: por razones ideológicas, sin las necesarias consultas y existiendo mayores divergencias técnicas con el nuevo bloque.

Luego del retiro de la Comunidad Andina, las relaciones con Colombia se van deteriorando progresivamente; en materia comercial se suscribió un acuerdo en el marco de la ALADI, (AAP. Nro. 28), vigente desde el 2012, que incluye algunos avances normativos de la Comunidad Andina, a los fines de lograr una relación comercial efectiva y sostenible.

Ahora bien, los constantes choques entre ambos gobiernos, la permanente diplomacia de micrófono que les ha caracterizado, las antipatías y los recelos fueron minando las relaciones, generando un clima político de desconfianza que afectó directamente las relaciones comerciales, situación que llegó al punto de quiebre en el 2019 con la ruptura de las relaciones diplomáticas, consulares y comerciales.

En estos momentos, luego de la toma de posesión del presidente Gustavo Petro en Colombia, se presenta un nuevo escenario político y, aunque está avanzando la reapertura de las relaciones comerciales con grandes expectativas, debemos ser prudentes, puesto que son muchos los problemas que se han creado en una frontera tan larga y porosa. Una vez más, se requiere de mucha voluntad política para superar los obstáculos que las políticas irracionales han generado en contra de una relación comercial estable y próspera.

*Internacionalista. Doctor en Ciencias Políticas. Profesor titular de la Universidad Central de Venezuela (UCV).



La política como protagonista

Piero Trepiccione*

Desde mucho antes que Gustavo Petro terminara ganando las elecciones presidenciales en Colombia en junio de este año, el tema Venezuela se posicionó con gran fuerza en el debate electoral previo. Y es que, en muchos aspectos, toda la complejidad de la relación entre estos dos países del norte de Suramérica ha impactado la cotidianidad de miles y miles de personas que cruzaban habitualmente la frontera por negocios o por temas familiares. La desbordada migración desde Venezuela hacia Colombia en los últimos años, las enormes diferencias entre los gobiernos, la proliferación de grupos irregulares armados a ambos lados de la frontera y el deterioro abrupto del intercambio comercial formal, se convirtieron en una verdadera *papa caliente* con consecuencias dramáticas.

Era imposible para ambos gobiernos continuar con ese esquema de disputa diplomática que se convirtió en una camisa de fuerza que afectaba fundamentalmente a la población de ambos Estados. La campaña electoral colombiana así lo reflejó y de inmediato Petro, al posicionarse como nuevo jefe de Estado, comenzó a reactivar la relación diplomática con el gobierno de Maduro, aún con diferencias notables en los estilos y en las formas que desde años atrás, marcaron cierta distancia del nuevo mandatario colombiano con la revolución bolivariana. Se designaron embajadores y Bogotá dejó de reconocer a Juan Guaidó como presidente interino de Venezuela. La política comenzó a reaparecer en una relación rota que afectaba a la gente y también a los Estados.

La denominada “diplomacia de los micrófonos” está comenzando a dar paso a un pragmatismo cuyo objetivo central es “resolver” temas de interés mutuo. Colombia no la tiene nada fácil en este empeño. Su relación histórica con los Estados Unidos que pasa más allá de temas estrictamente políticos, por un intercambio comercial demasiado importante, obliga a Petro a ser extremadamente cauteloso. Aunque muestra una línea discursiva que da preeminencia a una Colombia más independiente en su accionar diplomático, debe cuidar las formas para mantener un nivel de equilibrio económico que le permita llevar a cabo importantes reformas en una sociedad con profundas diferencias internas.

Estas particularidades requieren decisiones políticas claves que luego se conviertan en medidas de Estado para facilitar la vida a millones de personas que se mueven en ambos sentidos, y potenciar las inversiones públicas para promover el desarrollo y la influencia estatal.

Aunque el mercado venezolano en la actualidad está bastante debilitado por años de políticas económicas erráticas, sigue siendo muy importante para Colombia sobre todo en asuntos de complementariedad, amén de las implicaciones geopolíticas y geoestratégicas. Relanzar las relaciones con el gobierno de Venezuela le permite a Petro abrir un juego de ajedrez que le puede llevar a estadios de ganancia regional y continental. Maduro, obviamente, no es un actor político fácil y sus principales intereses pasan por seguir recuperando legitimidad internacional, aupando el levantamiento de las sanciones internacionales que pesan sobre su gobierno y aumentar los ingresos fiscales de un Estado enmarcado en un colapso total de sus finanzas públicas. Ha jugado duro y ha ganado terreno interno y externo. Su privilegiada posición de poder interno en Venezuela, gracias a una fragmentación atípica de las fuerzas opositoras, le permite un margen de cierta comodidad en sus negociaciones directas con el nuevo gobierno de Petro. Obviamente, están bajando los “dimes y diretes” en la relación binacional, pero el choque de intereses es algo con lo que se tendrá que lidiar en un alto *performance* de política real.

Petro ha jugado duro a la política y lo seguirá haciendo. Cuando dijo: “Para que la paz sea posible en Colombia, necesitamos dialogar, dialogar mucho, entendernos, buscar los caminos comunes, producir cambios” está enviando un “metamensaje”. Cuando afirma “... el cambio climático es una realidad y es urgente, no lo dicen las izquierdas ni las derechas, lo dice la ciencia [...] debemos tener un modelo sostenible, una economía amigable con el medio ambiente” nos está indicando que la ideología no es su prioridad sino la conciliación de fórmulas para alcanzar los objetivos. Esto puede aplicar para Venezuela, al menos en estas primeras etapas del relanzamiento binacional. También dijo que él no “divide la política entre las izquierdas y las derechas” con lo cual, nos muestra a un líder que ha experimentado fases importantes de formación y experiencias en su recorrido por el mundo de la política que va a poner al servicio de su proyecto, y que el tema Venezuela es una prueba enorme en esa dirección.

Maduro también ha demostrado ser un “duro” de la política aunque con un acento marcadamente ideologizado en su narrativa, pero con bemoles diversos en su visión económica. Para sobrevivir a la crisis multidimensional generada por políticas públicas que socavaron la productividad nacional y mermaron al sector privado, ha venido dando

un giro extremadamente pragmático, criticado severamente por sectores dogmáticos de las fuerzas de izquierda que respaldaron a la revolución bolivariana inicialmente, acusándolo de dar un supuesto giro hacia el neoliberalismo tan criticado por su predecesor Hugo Chávez y él mismo en el pasado reciente. Sin embargo, muchos analistas afirman que su forma de “gerenciar” la política le ha permitido “colapsar absolutamente” a sus adversarios. Veremos cómo le va a Maduro en este nuevo esquema de relación bilateral donde los compromisos de Estado serán claves para avanzar o retroceder.

Maduro se mostró abiertamente partidario de una victoria de Petro en Colombia. En plena campaña electoral él, junto a algunos voceros del gobierno y del propio Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), declaraban en diversas oportunidades el deseo de una victoria de la izquierda en el vecino país. Aunque Petro cuestionó en diversas oportunidades el desastre humanitario de Venezuela y afirmó que él no seguiría el mismo modelo por las consecuencias vistas, muchos sectores políticos colombianos, venezolanos y continentales, abrieron un margen de duda sobre la posibilidad de una nueva alianza entre ellos. La realidad nos muestra un camino de acercamiento, pero con cautela.

Esta relación binacional está fundamentada en dos variables claves: los desequilibrios fiscales de ambos Estados (en este caso más el de Venezuela que el de Colombia, pero para esta también es un problema por las promesas de cambio de Petro que requieren financiamiento) y la compleja dinámica de relaciones fronterizas impactada por la migración masiva de venezolanos y la presencia de grupos irregulares con gobernabilidad casi plena en amplios sectores territoriales, que operan negocios fraudulentos al margen de la ley y con un largo historial. Estas particularidades requieren decisiones políticas claves que luego se conviertan en medidas de Estado para facilitar la vida a millones de personas que se mueven en ambos sentidos, y potenciar las inversiones públicas para promover el desarrollo y la influencia estatal. Petro pareciera tenerlo más claro en las primeras de cambio. Sus prioridades van por estas líneas. Maduro, en cambio, no. Esto refleja una situación inicial de relanzamiento en términos desiguales que pudiera sembrar el camino de marchas y contramarchas.

La frontera entre Colombia y Venezuela es un límite internacional continuo de 2 mil 219 kilómetros que separa a los territorios de ambos países, con un total de 603 hitos que demarcan la línea divisoria. Es muy extensa



AP / ARIANA CUBILLOS

para que ello ocurra, la política debe recuperar el protagonismo esencial. La política vista como la maduración de decisiones racionales, no viscerales, como ha ocurrido en los últimos tiempos. Una alta política que se sacuda la inmediatez y se afine en un horizonte estratégico que beneficie a ambos Estados y sus poblaciones.

y con una dinámica demasiado activa. Históricamente, más allá de los problemas políticos recientes, no ha sido fácil garantizar la gobernabilidad de esas zonas. Ha habido fallas de control de parte y parte. Del lado colombiano, los movimientos irregulares armados han tenido una influencia determinante que ha impedido una presencia permanente de las autoridades. Del lado venezolano, ni se diga. Durante mucho tiempo significó una ruta de escape de los grupos colombianos y últimamente ha servido de cobijo a nuevos grupos armados que operan sobre la base del narcotráfico, extorsiones y otros negocios fraudulentos cuya influencia ya se extiende inclusive a estados como Zulia, Apure, Táchira, Barinas, Portuguesa, Trujillo, Falcón y Lara. Todo ello por las decisiones estúpidas basadas en arranques de ira de los mandatarios, en lugar de decisiones frías y calculadas sobre la base del interés mutuo y de los Estados.

Ante ello, si se quiere realmente que la economía y el control institucional recupere los espacios fronterizos; que los ciudadanos a ambos lados de la frontera sean beneficiados con atención pública y gobernabilidad; que los negocios irregulares al margen de la ley den paso a un desarrollo armónico legal que genere ingresos fiscales y que la democracia recupere los espacios de convivencia, la política debe reaparecer con mucha fuerza como ha venido siendo en estas últimas semanas. Son decisiones difíciles y no todos se van a sentir a gusto. La oposición colombiana y venezolana han dejado muy claros los cuestionamientos al proceso. Existe mucha desconfianza aún y un sinfín de actuaciones

recientes de la diplomacia norteamericana, europea y de diversos países latinoamericanos que hay que ir desmontando paso a paso para abordar de una manera diferente el caso del conflicto político interno de Venezuela y sus impactos regionales. También hay que pensar en cómo fortalecer la fuerza política opositora venezolana para garantizar los equilibrios democráticos necesarios. Es indudable que 2023 y 2024 van a ser años que redefinirán el rumbo de la geopolítica continental. Algunas elecciones presidenciales y parlamentarias tendrán un profundo impacto en la región y particularmente en la relación binacional colombo-venezolana.

El petróleo, el carbón, la ecología, la migración, el gas, la nación wayuu, la frontera común extensa, la relación ideología-pragmatismo, la Comunidad Andina de Naciones, las zonas económicas especiales, los grupos irregulares armados, el narcotráfico, la historia; son demasiados elementos que requieren ser abordados con políticas públicas sostenibles e integrales. Pero para que ello ocurra, la política debe recuperar el protagonismo esencial. La política vista como la maduración de decisiones racionales, no viscerales, como ha ocurrido en los últimos tiempos. Una alta política que se sacuda la inmediatez y se afine en un horizonte estratégico que beneficie a ambos Estados y sus poblaciones. Petro y Maduro tienen una enorme responsabilidad en ello, más allá de sus procesos políticos particulares necesitan mostrar resultados prácticos que generen beneficios a ambos lados de la frontera. La política deberá dar fluidez al resto de los procesos.

*Político. Coordinador General del Centro Gumilla, Barquisimeto y de la Red de Centros Sociales de la Conferencia de Provinciales de la compañía de Jesús en América Latina (RCS-CPAL).

Ha llegado la hora del gas natural

Antero Alvarado*



AFP / MAURICIO DUENAS CASTANEDA

Con la actual reestructuración de alianzas en el mundo, debido al contexto actual tan inestable, no podemos dejar a un lado a Latinoamérica y mucho menos a los países hermanos. Con la llegada de Petro al poder en Colombia muchas inquietudes vuelven a surgir, sin embargo, pareciera que la constante es: ¿Qué sucederá ahora con Venezuela?

Sin duda alguna, geopolíticamente la relación entre ambos países es un arma de doble filo, pues a nivel de recursos o *commodities* se complementan bastante bien, una compatibilidad que ni el río Arauca puede dividir. Compartir el Mar Caribe y la bendición equidistante americana les permite a los dos países posicionarse como una fuerza comercial en la región. Ahora, como en todo gran negocio a punto de emprender, el riesgo inicial es considerable, pero le hace frente una recompensa jugosa que valdría la pena aspirar.

EL VENEZOLANO Y SU RELACIÓN CON EL GAS NATURAL

Para la población venezolana hablar de gas natural no es habitual. La mayoría de los usuarios en Venezuela conocen de gas, pero lo relacionan exclusivamente a “la bombona de gas”. Esto debido a que 89 % de los hogares venezolanos cocinan con gas propano, mejor conocido como el gas de “la bombona”.

Cuando hablamos de gas natural por gasoducto, estamos hablando de gas metano en estado gaseoso transportado vía gasoductos que están contruidos bajo tierra y a altas presiones. Se cree que apenas un 7 % de los hogares venezolanos cocinan con “gas directo”, es decir, con gas natural. Algunas zonas de Caracas tienen acceso a dicho servicio. En Maracaibo, por ejemplo, la red de gas directo es la más antigua y, sin embargo, es donde hay

A la inauguración asistieron Hugo Chávez y Álvaro Uribe Vélez, presidentes de Venezuela y Colombia, respectivamente. Aquella foto emblemática (tomados de la mano) quedará para la historia como un recordatorio de que, a pesar de las diferencias políticas, el bien común puede prevalecer. En la práctica, nunca se interrumpió el suministro de gas hacia Venezuela por razones políticas.

más fugas. Eso se traduce en que los grandes consumidores de gas son la petroquímica y el sector industrial en el mercado interno.

Todas estas razones pueden explicar nuestra falta de conocimiento sobre el tema: nunca hemos visto el gas. Aunado a esto, son pocos los profesionales y empresarios que están en este negocio. Esto como consecuencia de que el gas siempre fue visto como un subproducto del petróleo; lo que es el aserrín en las carpinterías...

CONTEXTO ENERGÉTICO BINACIONAL: LA GASOLINA

Venezuela y Colombia han tenido históricamente una frontera muy dinámica, eso aplica en ámbitos políticos, económicos y también energéticos.

En este contexto, el contrabando de combustible siempre ha sido una realidad. Históricamente el combustible venezolano era el que se vendía en Colombia, debido al insignificante precio de la gasolina en Venezuela. Hoy en día el flujo se ha revertido, y es gasolina colombiana la que se vende acá en el país, lo cual ocurre por un factor determinante: la indisponibilidad del combustible en zonas fronterizas del territorio venezolano. Para ilustrar mejor esta situación veamos cómo ha sido el comportamiento del consumo de combustible en los estados Zulia y Táchira.

Para el año 2013, el promedio anual de consumo en los estados Táchira y Zulia era de 16 y 47 mil barriles por día (kbd), respectivamente. Hoy en día sus consumos son de 3,5 kbd y 7 kbd, una disminución de 78 % en Táchira y de 85 % en Zulia, estado que llegó al mínimo histórico de 4 kbd en 2011.

Con la posible apertura de la frontera, estos estados podrán gozar de una mayor disponibilidad de combustible. Y, aunque del lado venezolano se mantiene un déficit importante a pesar de tratarse de una población menor de personas y vehículos, lo ideal sería que los estados fronterizos acuerden la unificación de los precios de la gasolina para evitar la proliferación del contrabando entre ambos territorios.

Esta realidad también se aplica para el gas licuado del petróleo (GLP) y el diésel, puesto que una frontera abierta también sugiere que el país que tenga el combustible "más barato" tendrá mayor demanda.

Actualmente, dado el contexto de las sanciones, no creo posible que haya exportación de combustibles de Venezuela a Colombia de manera oficial, o empresas colombianas que vendan combustibles a Petróleos de Venezuela (Pdvs). Sin embargo, es posible que Pdvs

otorgue permisos a privados venezolanos para importación de combustibles, tanto para transporte aéreo como terrestre.

SITUACIÓN DE VENEZUELA (2007-2015)

La relación energética con Colombia no se limita solo al tema de la gasolina, también está el tema del gas natural.

En el año 2007 entra en funcionamiento un gasoducto binacional entre Venezuela y Colombia. A la inauguración asistieron Hugo Chávez y Álvaro Uribe Vélez, presidentes de Venezuela y Colombia, respectivamente. Aquella foto emblemática (tomados de la mano) quedará para la historia como un recordatorio de que, a pesar de las diferencias políticas, el bien común puede prevalecer. En la práctica, nunca se interrumpió el suministro de gas hacia Venezuela por razones políticas.

Este gasoducto binacional lo bautizan con el nombre del "héroe de San Mateo", Antonio Ricaurte, prócer colombiano de la independencia que batalló junto al Ejército libertador. Dicho proyecto fue financiado por Pdvs, ya que la decisión de construirlo se estaba demorando más de lo previsto y los socios del lado colombiano estaban poco interesados en los hierros, puesto que ellos pondrían el gas.

¿POR QUÉ SE IMPORTA GAS DE COLOMBIA?

En conversaciones recientes con quien fuera gerente de gas de Pdvs occidente antes del 2003, me contaba que por esa época ya se vislumbraba que el occidente de Venezuela necesitaría gas para su consumo tanto en el sector petrolero como en su mercado interno, puesto que entraría en déficit.

Dicha importación ocurrió con la promesa de que Venezuela exportara gas a Colombia en una segunda fase y fue así que se tomó la decisión final de inversión. El contrato binacional sería manejado por Ecopetrol y Chevron Colombia y del lado venezolano solo Pdvs.



AFP

En la segunda fase, efectivamente, donde Venezuela sería el exportador, solo entraría en juego Pdvsa y Ecopetrol.

Aunado a esto, en el año 2009 entran en funcionamiento algunas de las unidades de Termozulia, una nueva planta que funcionaría con gas natural desplazando grandes volúmenes de diesel. Vale destacar que el gas natural es más limpio y barato que los combustibles líquidos como el diésel.

En esta primera fase Ecopetrol y Chevron tenían un campo de gas en la Guajira colombiana y de ahí vino el gas que alimentó por más de siete años a la ciudad de Maracaibo. El contrato originalmente sería hasta 2012, sin embargo, Pdvsa pidió extenderlo hasta 2014 y luego hasta 2015. En julio de 2015 se detiene la importación de gas de Colombia. Por el contrato, Pdvsa debía ahora revertir el flujo de gas hacia Colombia, pero Pdvsa no estaba en capacidad de hacerlo debido a problemas en infraestructura, calidad, y porque políticamente las relaciones con Colombia estaban deterioradas.

Del lado colombiano había disposición de recibir el gas, pero eso significaba que alguien en Colombia tenía que disminuir producción para que el gas de Venezuela pudiera competir en el mercado del vecino país. Sin embargo, en el 2016, con la llegada del fenómeno meteorológico de “El Niño” se disparó la demanda de gas en Colombia y, aunque efectivamente se le pidió gas a Pdvsa, no se pudo concretar nada.

¿PUEDE VENEZUELA EXPORTAR GAS A COLOMBIA HOY?

Por ahora no se vislumbran negocios petroleros entre ambas naciones producto del peso de las sanciones americanas impuestas a Pdvsa. Sin embargo, en materia de gas natural, la legislación venezolana permite 100 % de participación privada en proyectos específicos. Dicha realidad permitiría que actores privados pudieran comprarle directamente a licencias privadas de gas en Venezuela y exportarlo a Colombia.

Algunos expertos aseguran que Colombia tiene autoabastecimiento asegurado para los próximos siete años, pero de ahí en adelante deberá compensar esa caída de producción nacional con gas importado, teniendo como opciones la vía GNL o vía gasoducto.

Aquí se derrumba un primer mito, el cual asegura que “Colombia tiene fuentes alternas de suministro”. Honestamente, el ejercicio de comparar a Colombia con Alemania y a Venezuela con Rusia –en términos de suministro de gas– es absurdo. El gran reto del gas de

Venezuela es procurar una infraestructura nacional que permita hacer frente a la creciente demanda interna y la exportación directa de excedentes. Por otra parte, existen varios *cuellos de botella* en el sistema de gas de occidente que dificultan la cobertura de grandes volúmenes de gas a Colombia. Tal es el caso del Gasoducto Ulé-Amuay, que conecta la región de Paraguaná con Cabimas. Entendemos que se han hecho trabajos, pero toca esperar todavía que los 200 km esten operativos para que ese gasoducto se conecte con la estación de Ulé-Amuay y luego con la estación Bajo Grande, en Maracaibo, donde inicia el gasoducto binacional.

CONCLUSIONES FINALES

La gran fortaleza de Venezuela es poseer abundantes reservas de gas natural, aunado a esto existe un gasoducto binacional legado de la bonanza petrolera. Sin embargo, como se explicó anteriormente, ese gasoducto requiere mantenimientos y reparaciones menores –pero urgentes– para reiniciar operaciones.

Colombia está interesada en la llegada del gas de Venezuela, pero quiere transparencia. No han existido relaciones comerciales en el ámbito energético por muchos años, pero puede ser una gran oportunidad para las empresas colombianas.

El precio del gas de Venezuela es una gran fortaleza, la capacidad de poder entrar al mercado con precios bajos es solo posible en Venezuela donde los productores privados venezolanos han tenido que vender su gas en bolívars a Pdvsa Gas con muchos altibajos. Cualquier ocasión de vender gas en mercados extranjeros es una gran oportunidad.

El hecho de que en la exportación de gas no entre Pdvsa, permitirá que los privados asuman el control de un negocio históricamente monopolizado por la empresa estatal. Se puede decir que, de tener contratos entre Estados, tendremos contratos entre privados. Algo similar ocurrió en Bolivia y Brasil con el caso de Petrobras.

Muchos economistas estiman que la balanza comercial con Colombia puede ser más ventajosa para empresarios colombianos, sin embargo, el potencial del gas natural de Venezuela es muy grande. Quizás por fin ha llegado la hora del gas natural.

*Máster in Energy Economics del Instituto Francés del Petróleo (IFP School) en el 2007. Socio principal de la firma Gas Energy Latin America. Fundador de la oficina de GELA en Venezuela.



EFE / MARIO CAICEDO

La perspectiva de un cura en la frontera

Eduardo Soto Parra, s.j.*

Hay muchos modos de abordar las relaciones entre dos países que comparten una historia y una frontera tan extensa como lo son Colombia y Venezuela. Para nosotros, los jesuitas, la frontera además es donde se sitúa el lugar de nuestra misión, de acuerdo con la Congregación General número 35, en su primer decreto titulado “Con renovado impulso y fervor”. Las fronteras, en efecto, “... pueden ser lugares de conflicto y tensión que ponen en peligro nuestra reputación, tranquilidad y seguridad”, en donde luce más necesario expresar nuestra misión de “... defensa y propagación de la fe y la promoción de la justicia”.

Como jesuita, siempre he estado vinculado a misiones en diversas fronteras culturales, religiosas y sociales, y mi abordaje de las mismas ha correspondido al rol que me ha tocado desempeñar. Sin embargo, desde hace poco más de un año fui destinado a acompañar como párroco encargado –el término canónico es Administrador Parroquial– a las comunidades y personas de la Parroquia San Camilo de Lelis en El Nula, estado Apure. Esta parroquia se encuentra ubicada en un área limítrofe con Colombia por el Páramo del Tamá, y en el paso hacia la frontera fluvial del Arauca, luego de cruzar el puente sobre el río Sarare, límite sur de la Parroquia Eclesiástica, en coincidencia con la Parroquia Civil San Camilo del Municipio Páez, del estado Apure.

En este ensayo intentaré esbozar algunos de los aprendizajes que, como cura de frontera, he obtenido a lo largo de este intenso año apostólico en El Nula, y que están basados exclusivamente en mi experiencia inmediata al convivir con y servir a las comunidades de

Ciertamente, una regularización de las relaciones y la vuelta de la atención consular hará que disminuya la gran cantidad de personas que de manera definitiva o pendular han estado utilizando estos pasos fronterizos, así como el despliegue económico y social que ha generado la presencia de los “caminantes”.

esta zona del Alto Apure. Por lo tanto, más que datos cualitativos y exhaustivos sobre las realidades de las cuales disertaré, lo que deseo compartir es mi vivencia de las relaciones colombo venezolanas desde la perspectiva de un agente pastoral que, junto a otros, goza y sufre la cotidianidad de quienes habitamos en este sector de la geografía nacional. Por este motivo, de antemano advierto y me disculpo, si es el caso, sobre el modo personal en el cual me dirijo a los lectores.

LA FRONTERA COMO OPORTUNIDAD

Lo primero que se puede afirmar en relación a las relaciones entre Colombia y Venezuela, es que la frontera es el lugar geográfico en donde más se van a sentir los cambios en las mismas y las expectativas que generan. Y lo que es más importante, esos cambios siempre van a ser vistos como una oportunidad. En efecto, la total apertura y transparencia, como el cierre y la clandestinidad en las relaciones entre los gobiernos generan, para la población fronteriza, chances que se aprovechan en cuanto la actividad socio-cultural y económica. La resiliencia constitutiva del sujeto que vive en la frontera le impulsa a estar siempre en busca de oportunidades y de ver en toda situación, incluso en las adversas, un escenario que lo favorezca, aun cuando lo que se construya sea liminal a la legalidad.

Para completar esta idea, les proporciono un ejemplo. Cuando hace veinte años fui destinado como maestrillo a El Nula, una de las fuentes principales de ingreso de las familias era el contrabando de gasolina desde Venezuela hasta Colombia, con todos los riesgos y la corrupción asociada al “negocio”. Hoy en día, dada la carestía y costo del combustible del lado venezolano, sigue operando el “negocio”, pero es la gasolina colombiana la que entra ilegalmente al país, y es ofrecida a todos quienes necesitamos combustible para cumplir con nuestras actividades. En el pasado, en esta ribera del *Arauca vibrador*, solo quienes contaban con vehículos y logística podían beneficiarse. En el caso actual, muchos se benefician al venderse el producto en pequeña escala. En ambos casos, hay quienes siempre se han aprovechado: las autoridades de uno y otro país que facilitan el paso, no precisamente de manera gratuita o inspirados en principios humanitarios.

LA PERMEABILIDAD DE LA LÍNEA FRONTERIZA

En el Alto Apure, la alta permeabilidad de la frontera juega un papel muy importante a la

hora de medir los impactos de las decisiones que se tomen en la definición de las relaciones colombo-venezolanas. Por ejemplo, al estar los pasos fronterizos legales cerrados y desaparecer la atención consular, la movilidad humana se trasladó a los puntos fronterizos menos vigilados, entre los cuales se encuentran el de La Victoria –Araucita y el de Puerto Contreras– y Saravena, ambos de rápido acceso atravesando la Parroquia San Camilo. Ciertamente, una regularización de las relaciones y la vuelta de la atención consular hará que disminuya la gran cantidad de personas que de manera definitiva o pendular han estado utilizando estos pasos fronterizos, así como el despliegue económico y social que ha generado la presencia de los “caminantes”. Ya sean los que se van, o los que en la actualidad regresan a territorio venezolano; todos en notoria vulnerabilidad, lo que ha ameritado un aumento de la acción humanitaria en la zona.

A diferencia de Colombia, que siempre ha estado en la mira de las organizaciones de acción humanitaria internacionales por su prolongado conflicto armado, Venezuela es ahora cuando ha sido testigo del crecimiento del tercer sector asociado o financiado con fondos destinados a la acción humanitaria mundial. La inversión de estos fondos en la frontera ha sido un alivio no solo para las familias afectadas y vulnerables por la movilidad humana, sino también para los agentes económicos, turísticos y comerciales en la frontera, quienes se han capacitado y mejorado a fin de cumplir con los estándares internacionales y ser proveedores de estas organizaciones. En este sentido, la disminución de la actividad humanitaria producto de un nuevo modo de abordaje de la emergencia compleja que atraviesa el país, en las relaciones entre Colombia y Venezuela pondría en peligro la generación de empleos, la modernización y profesionalización que los agentes humanitarios han traído a la frontera.

Sin embargo, aun con todos los esfuerzos hechos desde el tercer sector para aliviar el sufrimiento de las víctimas de la violencia social que se vive en esta zona, falta mucho para que el Gobierno nacional y local puedan garantizar a plenitud la satisfacción de los derechos asociados a la prestación de los servicios públicos y de salud en Venezuela, hoy todos ellos en manos del Estado. Por este motivo, muchos de los habitantes de la frontera solo logran su satisfacción accediendo a los servicios prestados por agentes públicos, privados y/o humanitarios del lado colombiano. A esto se suma que toda la economía de esta área se maneja casi exclusivamente en pesos colombianos (COP) y, por ende, lo que ganan aquí les rinde mucho

...no puede desaprovecharse la oportunidad histórica de coincidencia ideológica y regularización de relaciones de los gobiernos de Caracas y Bogotá para aliviar el sufrimiento de la población fronteriza, y para que el modo como se ejerce el poder en esta zona sea cada vez más justo y humano.

más en Colombia. La cercanía y permeabilidad de la frontera hace más fácil conseguir lo que se necesita, tanto en prestación de servicios, como en medicamentos e insumos alimenticios. Independientemente de que, al regresar, se arriesgue la conservación de los productos perecederos adquiridos o recibidos, debido a los frecuentes cortes de luz, algunos de ellos por más de ocho horas.

ASPECTOS MENOS VISIBLES, PERO IGUALMENTE IMPORTANTES

Otra realidad que sin duda se afectaría dependiendo de la orientación de la nueva política binacional es lo concerniente a la acción de los grupos armados irregulares colombianos en territorio fronterizo venezolano. Una de las mayores expectativas que ha generado la regularización de relaciones entre los dos países es la definición del rol de dichos grupos, los cuales realizan actividades de distinta índole en esta zona desde hace más de treinta años. Algunos apostamos por su desmovilización, desarmamiento e integración en la sociedad tanto en territorio colombiano como venezolano, dadas las similitudes ideológicas de muchos de ellos con el proyecto gubernativo de los presidentes Petro y Maduro. Otros, por la misma razón, temen una perpetuación del conflicto entre ellos, y su fortalecimiento como fuerzas “populares y de choque” para defender la zona de los gobiernos y agrupaciones que apoyan las políticas globales del capitalismo, léase, los Estados Unidos.

Esta presencia, que ha sustituido en algunos casos la ausencia del poder nacional en la frontera –en cuanto a administración de justicia y seguridad–, ha sido eficaz por el temor que su apariencia y poder generan en la población, así como en los vínculos que han tratado de hacer desde sus inicios con el denominado “poder comunal”, aun de pendiente consagración constitucional, pero que se organiza con grandes esfuerzos y es ejercido en los distintos consejos y ciudades comunales en construcción. Efectivamente, esta búsqueda de legitimación de los grupos armados irregulares al querer apoyar la gestión del poder popular o comunal en la frontera, les convertiría en garantes de las decisiones que los distintos organismos comunales realizan sobre todo en lo atinente a resolución de conflictos y reparto de servicios públicos (gas doméstico, mercado, suministro de agua, asignación de lotes para vivienda, etcétera). Sin embargo, preocupa que los entes del poder popular reciban este “apoyo” a riesgo de ceder la soberanía e independencia de sus decisiones, ante el temor

que genera la violencia perpetrada por dichos grupos. Un código ético de guerra que, al ser acatado, produce una tensa paz social armada, pero que, al ser desobedecido, enfrenta a un poder sin límites, cuyas sentencias son inapelables e innegociables.

UNA OPORTUNIDAD QUE NO PUEDE DESAPROVECHARSE

Estas situaciones, por su complejidad, son difíciles de cambiar a corto plazo. Sin embargo, no puede desaprovecharse la oportunidad histórica de coincidencia ideológica y regularización de relaciones de los gobiernos de Caracas y Bogotá para aliviar el sufrimiento de la población fronteriza, y para que el modo como se ejerce el poder en esta zona sea cada vez más justo y humano. Lo propio sería combatir el abandono y la irregularidad con propuestas concretas que involucren mayor presencia gubernamental civil y consular, mayor inversión social y atención por parte de los dos gobiernos a sus pobladores de frontera, quienes siempre se han destacado por su hospitalidad, creatividad y fe profunda, no solo en Jesucristo, sino en sí mismos, en sus comunidades y en quienes venimos a acompañarlas.

La gente de El Nula y de todas nuestras fronteras merece vivir en paz y en justicia. Una justicia que no puede depender de actores armados, ni de organismos internacionales, sino de un pueblo y gobiernos debidamente capacitados e institucionalizados, sometidos a las leyes y a la Constitución. Esta igualdad ante la Ley, con el favor de Dios y la buena voluntad de todos, nos permitirá aprovechar este viraje en las relaciones binacionales para construir progresivamente una frontera más fraterna, próspera y en paz, fortaleciendo su conciencia ciudadana, compromiso social y civilidad; lejos de soluciones rápidas, armadas y violentas que solo generan más dolor, miedo, movilidad y abandono. Como jesuita y hombre de fe, que acompaña y se afana junto a este pueblo creyente, espero y trabajo porque así sea.

*Sacerdote jesuita. Administrador parroquial de la Parroquia San Camilo de Lejis en El Nula, estado Apure.

En atención al llamado de la Iglesia universal

Una invitación para encontrarnos, reconocernos y caminar juntos

Erika Briceño C.*



EL UCABISTA

La Red de Acción Social de la Iglesia (RASI) en su décimo tercer encuentro, en el marco de la sinodalidad, hizo un llamado a todos los sectores e la sociedad venezolana a “caminar juntos”, no como una carrera para que ganen los más fuertes, sino para construir fraternidad; lo que supone estar pendiente de todos los que van caminando, en especial los más vulnerables

“Hagamos camino juntos” fue el lema del XIII Encuentro de Constructores de Paz que se realizó, por tercera vez consecutiva, en modalidad virtual el pasado viernes 27 de mayo de 9:00 a. m. a 12:30 p. m., y que congregó a más de 150 personas –vía Zoom– para reflexionar sobre la construcción de la paz, en búsqueda de la sinodalidad a la que nos llama la Iglesia universal.

El evento contó con el periodista, Luis Carlos Díaz como moderador; con la bienvenida a cargo del P. Manuel Zapata, s.j, representante de la Secretaría Ejecutiva de la Red de Acción Social de la Iglesia (RASI) y director general de la Fundación Centro Gumilla; la oración por Rafael Poleo, investigador de la Fundación Centro Gumilla y un saludo del presidente de la Conferencia Episcopal Venezolana, Mons. Jesús González de Zárate, quien es también arzobispo de Cumaná. Monseñor Zarate reiteró que “... como constructores de paz estamos llamados a caminar juntos entre nosotros y sobre todo entre nuestro pueblo que tiene tantas inquietudes”.

Como es costumbre, el encuentro tuvo tres ponencias principales: la primera, titulada “Contexto de la violencia en Venezuela” por Verónica Zubillaga, doctora en Sociología por la Universidad Católica de Lovaina, profesora de la Universidad Simón Bolívar y miembro fundador de la Red de Activismo e Investigación por la Convivencia (Reacin); la segunda ponencia, titulada “Cómo vivir la sinodalidad desde una visión de red” por Mauricio López, director del Centro de Programas y Redes de Acción Pastoral de la Conferencia Episcopal Latinoamericana (Celam) y la tercera, “Sinodalidad y construcción de paz”, a cargo de la Hermana María Dolores (Lola) Palencia, mexicana con casi 51 años de vida consagrada en la Congregación de Hermanas de San José de Lyon.

Tras las ponencias hubo un receso y un espacio de preguntas y respuestas donde surgieron interrogantes sobre cómo construir una paz duradera, desde abajo, desde las comunidades, y no basadas en la sumisión y la imposición de la autoridad del Estado o de líderes negativos de las comunidades; o cómo construir una cultura de la paz desde las escuelas y estimular las políticas de formación y desestimular las políticas de *mano dura*, que terminan generando más violencia.

En el encuentro también se mostraron cuatro experiencias de distintas organizaciones (Parroquia San Alberto Hurtado, Fundación Centro Gumilla, Tejiendo Redes y Cátedra de la Paz), que dan ejemplo del caminar juntos hacia la sinodalidad, como hermanos y con el amor de Dios en nuestros corazones. Aunado a ello, se compartieron experiencias de distintas regiones del país que, sin duda alguna, son fuente de inspiración para no desistir en este camino juntos hacia la paz y la sinodalidad.

SE BUSCA LA PAZ ILIBERAL

La primera ponencia, "Contexto de la violencia en Venezuela", por Verónica Zubillaga, mostró la situación venezolana actual, en la cual, señaló, se busca la paz iliberal, desde la imposición.

Ante este contexto, Zubillaga señaló que "... la gente en las comunidades se ha visto sometida a las formas de dominación armada"; lo que es un factor alarmante en materia de derechos humanos, y ante el cual hay que organizarse para la búsqueda de la justicia y, con ella, la paz.

BÚSQUEDA DE SINODALIDAD DESDE UNA VISIÓN DE RED

Por su parte, Mauricio López estuvo a cargo de la segunda ponencia titulada "Cómo vivir la sinodalidad desde una visión de red", en la cual disertó sobre la sinodalidad, como lo indica su título, desde una visión de red, sobre lo cual expresó que "... el sentido de red tiene que ver con la complementariedad, la reciprocidad, el sentido de un amor transformador".

Aunado a ello, reiteró que la sinodalidad "... es un elemento propio de ser Iglesia, no es algo de este tiempo, no se asocia a los sínodos recientes" y que "... somos frutos de un amor primero, de Dios, entonces tenemos que la sinodalidad [...] se trata siempre de buscar cumplir la voluntad de Dios".

Bajo este contexto, López reiteró que "... la sinodalidad en red es el imperativo, es el camino necesario para dialogar con los signos de los tiempos".

RECONCILIACIÓN PARA LA PAZ

La tercera y última ponencia de este encuentro, se tituló "Sinodalidad y construcción de paz" y la presentó la Hermana María Dolores (Lola) Palencia, quien afirmó que "... tenemos que hacernos conscientes de lo que en cada comunidad se va generando cada día [...] y solamente en el momento en el que somos conscientes de ello podemos reemprender un camino".

Aunado a ello, reiteró que "... el camino de la paz no puede nacer de la violencia, tiene que nacer de la reconciliación. La paz siempre sana", por lo que "... solamente cuando desde nuestras heridas nos abrimos a sentir el deseo de Paz, esto generará una verdadera alegría en nosotros".

Ante ello, enfatizó que "... estamos llamados a hacer un camino de reconstrucción de paz que es comunitario" y que "... no podemos avanzar de otra manera".

Por último, su ponencia cerró con un video donde se destaca el trabajo en red y el valor de aportar la riqueza de cada uno para formar la "belleza de la trama", inspirada en la canción de Humberto Pegoraro.

EXPERIENCIAS DE CAMINO SINODAL EN LAS COMUNIDADES

Otro espacio destacado del encuentro fue la presentación de cuatro de las experiencias de camino sinodal que llevan adelante varias organizaciones de la RASI.

La primera fue de la Parroquia San Alberto Hurtado, ubicada en La Vega, al oeste de Caracas, presentada por María Zenaida Rosario, directora de la Escuela Canaima, quien nos habló de una Iglesia sinodal al servicio de la paz y la vida.

La segunda experiencia se desarrolla en La Locación, estado Monagas: la consolidación de un largo y fructífero camino por parte de la Fundación Centro Gumilla, con las palabras del coordinador nacional de formación, Wilmer Ramírez, quien habló de una experiencia de construcción de paz y, en especial, de sinodalidad en el oriente venezolano.

La tercera acción inspiradora es de la Fundación Tejiendo Redes, con el P. Luis Domingo Díaz en su representación, quien habló sobre la experiencia de hacer camino con las comunidades populares de Catia, sobre la cual relató: "Trabajamos desde todas las áreas de la atención de la persona, ver sus necesidades más grandes y desde ahí, ayudarles". "Creemos que, desde la salud, el deporte, la formación de la persona... podemos caminar juntos".



Hagamos camino juntos

Dirigido a todos los amantes de la paz

1. El papa Francisco ha convocado desde el año pasado a toda la Iglesia a un Sínodo, que no es un evento, es un proceso que aspira a que se vuelva una manera de ser Iglesia, una manera de relacionarnos, pues sínodo significa “caminar juntos”, y ello supone estar pendientes los unos de los otros, acompañarnos, tener una meta común. Y para caminar juntos tenemos que encontrarnos.
2. “Caminar juntos”. No es una carrera para que ganen los más fuertes “Caminar juntos” es un caminar, para “construir fraternidad”, y supone estar pendiente de todos los que van caminando, en especial los más vulnerables.
3. Los venezolanos necesitamos encontrarnos para enfrentar esta situación que afecta a la mayoría, necesitamos encontrarnos para apoyarnos unos a otros para recuperar el tejido social, roto por la desconfianza, por la violencia de todo tipo. Necesitamos encontrarnos para generar relaciones de solidaridad con los más vulnerables, para mitigar las consecuencias de esta emergencia humanitaria compleja que afecta a la mayoría de los venezolanos, que ha generado el mayor éxodo de América Latina y uno de los más grandes del mundo y que ha dejado víctimas en el trayecto.
4. Las 18 organizaciones pertenecientes a la Red de Acción Social de la Iglesia hacemos un llamado a los venezolanos y venezolanas que quieran la paz, que quieran un país fraterno, donde prevalezca el respeto mutuo, donde la educación de calidad, de los niños, niñas y adolescentes esté garantizada para que puedan tener presente y futuro.
5. También queremos hermanarnos con la naturaleza, tan maltratada por unos modelos de desarrollo que no son sostenibles, un medio ambiente que se está destruyendo, a veces por falta de políticas públicas y a veces por malas políticas públicas, que permiten como legales, acciones que generan ecocidios.
6. Los ciudadanos comunes y corrientes tenemos que caminar juntos para reconstruir el país, pero también los líderes políticos, los cuales deben poner los intereses de los que están sufriendo por encima de los intereses personalistas. Es necesario que vean el “bien común” como una meta. No decimos que sea

fácil ni rápido lograr acuerdos, pero la confrontación permanente, las descalificaciones, las exclusiones, no ayudan, prolongan y agravan el sufrimiento de muchos.

7. Los procedimientos para conseguir la paz tienen que ser pacíficos, hay que ser coherentes. No se puede hablar de querer construir el Reino de Dios, que es de paz, justicia y fraternidad, y llevarnos por delante a los más vulnerables.
8. Queremos subrayar la importancia de las ONG y en especial las que trabajan con la ayuda humanitaria y con la defensa de los derechos humanos. Su papel es vital. Hay que apoyarles y protegerlas, se arriesgan en su labor. Hay que recordar que, según nuestra Constitución (Art. 132) los venezolanos tenemos el deber de promover los derechos humanos. Y para los cristianos, amar al prójimo como a nosotros mismos, es un mandamiento. Defender la vida es parte de lo que debemos hacer en este “Caminar juntos”. Por eso rechazamos públicamente los ataques a ONG y a defensores de DD.HH.
9. También hacemos un llamado a los que toman las decisiones en este país, por los cargos de responsabilidad que tienen, para que sepan escuchar el clamor del pueblo, y sepan cumplir con sus responsabilidades, y el mandato de la Constitución, como reza su preámbulo, de establecer una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural en un estado de justicia, federal y descentralizado, que consolide los valores de la libertad, la independencia, la paz, la solidaridad, el bien común... para esta y las futuras generaciones; asegure el derecho a la vida, al trabajo, a la cultura, a la educación, a la justicia social sin discriminación alguna.
10. A todos los venezolanos, dentro y fuera de las fronteras del país, la paz del Resucitado llegue a nuestros corazones y nos lleve a trascender nuestras diferencias en bien de las mayorías vulneradas y podamos acompañarles en el camino a construir la paz.

Comunicado de la Red de Acción Social de la Iglesia que se emite en Caracas, a los 27 días del mes de mayo de 2022.

Por último, la cuarta experiencia que estaba prevista era la de Cátedra de la Paz de la Universidad de Los Andes, presentada por Walter Trejo, sin embargo, los problemas de conectividad impidieron que pudiéramos conocer los detalles de la acción que ellos llaman “Educándonos para la paz”.

EN BÚSQUEDA DE LA SINODALIDAD

Hacia el final del XIII Encuentro de Constructores de Paz, se compartieron tres experiencias de distintas regiones que se construyeron con una visión sinodal.

José Nadal, del equipo del Centro al Servicio de Acción Popular, Cesap, y coordinador del Capítulo Regional de la RASI en el Zulia, fue el primero en presentar la



MONS. JESÚS GONZÁLEZ DE ZÁRATE, PRESIDENTE DE LA CEV.

experiencia de su región, en la cual destacó que "... de ahora en adelante, estamos llamados a aprender a caminar juntos".

A ello, se sumó José Gregorio Delgado, también de Cesap y coordinador del Capítulo Regional de RASI en Mérida, quien contó sobre la experiencia sinodal que han tenido en dicha región; y, por último, Alfredo Bizcochea, de la Fundación Centro Gumilla y coordinador del Capítulo Regional de la RASI en Anzoátegui, compartió la experiencia vivida en El Tigre.

COMUNICADO DE LA RASI

Tras las ponencias y experiencias compartidas, las dieciocho organizaciones sociales que conforman la RASI, hicieron llegar su sentir a través de un comunicado público donde llamaron a "caminar juntos" en el marco del llamado de sinodalidad que hizo el papa Francisco el año pasado a toda la Iglesia. A continuación, parte del Comunicado:

Los venezolanos necesitamos encontrarnos para enfrentar esta situación que afecta a la mayoría, necesitamos encontrarnos para apoyarnos unos a otros para

recuperar el tejido social, roto por la desconfianza, por la violencia de todo tipo. Necesitamos encontrarnos para generar relaciones de solidaridad con los más vulnerables, para mitigar las consecuencias de esta emergencia humanitaria compleja que afecta a la mayoría de los venezolanos, que ha generado el mayor éxodo de América Latina y uno de los más grandes del mundo y que ha dejado víctimas en el trayecto.

Finalmente, el XIII Encuentro de Constructores de paz, como lo ha hecho durante trece años, cerró con sus respectivas conclusiones, que en esta ocasión estuvieron a cargo de la profesora Mercedes Morales, directora de Promoción de Extensión Social de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), y posteriormente, con el canto de la Cruz de Mayo, por la profesora Luisa Pernalette, de Fe y alegría.

*Periodista. Coordinadora de Comunicaciones de la Fundación Centro Gumilla.

Una mirada bíblica

La sabiduría es la corona de la vejez

Alejandro Vera, s.j.*



CORTESÍA VATICAN NEWS

FE E IGLESIA

En la Biblia, particularmente en la literatura sapiencial, la vejez es considerada desde distintas perspectivas con un énfasis profundamente antropológico. Lo único certero es que, si no se muere joven, todo lo que queda es envejecer: otros han experimentado esto antes que nosotros, otros lo experimentarán después de nosotros. Pero para cada uno de los seres humanos, como toda fase de la vida, la vejez representa una novedad inédita

ENVEJECER: BENDICIÓN DIVINA

En primer lugar, dado que la vida es un bien inigualable dado por Dios, el “envejecer” es algo definitivamente bueno, una meta que vale la pena perseguir. Por este motivo, desde la teoría retributiva, podemos encontrar una cierta idealización de la longevidad vinculada a la bendición divina. Una larga vida y una muerte serena son, de cierta forma, una recompensa para el justo que ha vivido en la justicia de Dios. La tradición sapiencial subraya el respeto a los ancianos, especialmente cuando se trata de los padres: “Escucha a tu padre que te engendró, no desprecies a tu madre cuando envejecza” (Pr 23,22). En este caso, el honrar a los ancianos se superpone al precepto del Decálogo sobre el honor de los padres (Ex 20,12; Dt 5,16; cfr. Lv 19,3). Hay una especie de doble honor a rendir: hacia la fuente de la propia vida y hacia el

signo de la bendición divina, que es la larga vida. Como estudio en profundidad de esta necesidad, destacamos el pasaje ofrecido por Ben Sirá en Eclo 3,1-16; dedicado al respeto al padre anciano.

ENVEJECER: EXPERIENCIA Y SABIDURÍA

En segundo lugar, el “envejecer” habla de la experiencia y de la sabiduría adquirida en el camino, que es digna de respeto y consideración por parte de los demás, especialmente de los más jóvenes. Ben Sirá alabará la vejez diciendo:

Si en la juventud no has guardado, ¿cómo quieres encontrar en la vejez? ¡Qué bien sienta a las canas el juicio y a los ancianos saber aconsejar! ¡Qué bien sienta a los ancianos la sabiduría, el consejo justo a hombres venerables! La experiencia es corona de los ancianos, y su orgullo es el temor del Señor. (Eclo 25,3-6)

El ideal de todo hombre debe ser llegar a una vejez cargado de experiencia de vida para que, aún en su situación física limitada, sus pensamientos y sus palabras sirvan de luz y de guía para los que están apenas comenzando a vivir; pero este ideal no llega en el momento de la vejez, hay que comenzar a cultivarlo desde la juventud. Por este motivo, Ben Sirá les recomendará a los jóvenes aprender de los mayores:

No rechaces los discursos de los sabios, estudia con dedicación sus enseñanzas; porque de ellos aprenderás la instrucción para entrar al servicio de los príncipes; no desprecies las historias de los ancianos que ellos escucharon a sus padres; porque de ellos recibirás prudencia, para saber responder cuando haga falta. (Eclo 8,8)

Es la práctica más antigua del aprendizaje. La convicción es que los ancianos “escucharon a sus padres”, es decir, son el patrimonio oral vivo de la comunidad, por tanto, son ellos los que de viva voz nos enseñan lo que debemos saber para vivir bien. En efecto, la capacidad de hacer memoria de las propias experiencias pasadas se convierte, para la persona que envejece, en posibilidad de ser testigo de esperanza y guardián de la sabiduría, comunicadora a las nuevas generaciones del tesoro ganado en este camino. Es natural reflexionar sobre el pasado al “envejecer”, porque eso pesa más que el futuro que es poco certero y del presente que se escapa. Aprovechar esta memoria para transmitir a los jóvenes lo que aún no saben es una tarea necesaria al envejecer.

Es muy interesante cómo en el Evangelio de Lucas, el evangelista presenta la vida de Isabel y Zacarías con una expresión (literalmente: “habían avanzado en sus días”; cfr. Lc 1,7) con lo que se puede apreciar un viaje hecho de pasos individuales, de momentos sucesivos, que se condensa en la expresión más concreta “días”. El acontecimiento vital se vuelve menos genérico, pero aparece como un tejido de días conformado por hábi-

tos, sentimientos, expectativas que forman parte de la memoria viva.

ENVEJECER: SER CUIDADOR Y TESTIGO DE LA ESPERANZA

Entre todos los ejemplos que propone la Biblia y que ilustran figuras de ancianos, cuidadores y testigos de la esperanza, surge en primer lugar la de Abraham que “... por la fe, Abrahán siguió esperando cuando ya no había ninguna esperanza y así se convirtió en padre de muchos pueblos, según el dicho: así será tu descendencia.” (Rm 4,18). Es la mirada llena de esperanza en un futuro en el que “... los humildes poseerán la tierra, disfrutarán de abundante prosperidad.” (Sal 37,11), una mirada entregada que confirma a los propios herederos: “Fui joven, ya soy viejo: Nunca he visto a un justo abandonado ni a su descendencia mendigando pan.” (Sal 37,25). El profeta Jeremías desde su juventud había sido llamado a ser profeta, pero será en la vejez que tendrá que comunicar a su pueblo palabras de esperanza, en medio del fin de Jerusalén, la deportación a Babilonia y detenido en el atrio de la prisión a causa de su predicación (Jer 32). Jeremías quiso reservar la memoria para las generaciones venideras que estarían dispuestas a creer en esta promesa divina: “... entonces la muchacha gozará bailando y los ancianos igual que los jóvenes; convertiré su tristeza en gozo, los consolaré y aliviaré sus penas.” (Jer 31,13). Se trata de la esperanza que conserva la confianza en el futuro, confianza que no se basa en las propias energías, sino en la vida misma, en un abandono que asume la figura de la entrega.

Entre las figuras de ancianos también debemos incluir la figura de Eleazar, que acepta voluntariamente el martirio, sosteniendo con su ejemplo la fe de los jóvenes: “Si muero ahora como un valiente me mostraré digno de mis años y dejaré a los jóvenes un noble ejemplo, para que aprendan a enfrentar voluntariamente una muerte noble por amor a nuestra santa y venerable Ley.” (2 Mac 6,27-28).

El anciano, llamado a ser testigo de la esperanza, encuentra en ello el mayor sentido de su vida y una profunda comunión con las nuevas generaciones. Los ancianos entregan al joven ese patrimonio de esperanza que necesitan para vivir y, en cambio, el anciano necesita al joven, para que la vida tenga sentido para él.

ENVEJECER: FRAGILIDAD, DEBILIDAD E INSEGURIDAD

Por otra parte, el “envejecer” está relacionado con la fragilidad. No hay ninguna idealización de la vejez. El cuerpo viene reconocido. No es la cantidad de años lo que te hace sentir viejo, sino la disminución de las fuerzas. Qohélet lo describe de manera excepcional:

Antes de que se oscurezca la luz del sol, la luna y las estrellas, y a la lluvia siga el nublado. Ese día temblarán los guardianes del palacio y los valientes se encorvarán, las que muelen serán pocas y dejarán de moler, las que miran por las ventanas se ofuscarán, las puertas de la

calle se cerrarán y el ruido del molino se apagará, se debilitará el canto de los pájaros, las canciones se irán callando, darán miedo las alturas y rondarán los terrores.

Desde la antigüedad muchos estudiosos, hebreos y cristianos, buscan interpretar estos versículos como metáforas en donde cada expresión simbolizaría una parte del cuerpo humano dentro del cuadro del envejecimiento: los humanos han alcanzado la noche de su vida¹. Con delicadeza vienen dibujados pequeños cuadros donde solamente las fragilidades físicas son señaladas. Nada se dice de la tristeza, de la amargura, que podría hacer la vejez aún más penosa. Es el momento de vivir la dolorosa decadencia de las energías físicas y psíquicas, de sentir la marginalidad de la vida productiva y sentir reducidas las propias capacidades y oportunidades para el sustento. Tampoco se dice nada explícitamente de los riesgos de vivir en pobreza que la misma vejez pudiera traer consigo, ni de la soledad que lleva la pérdida de relaciones.

A menudo encontraremos en los textos bíblicos exhortaciones a los ancianos para que velen por sí mismos. La inseguridad personal se revela más evidente, viniendo la tentación de replegarse en el pasado: lo único que aún puede ofrecer seguridad. Es por ello que el “envejecer” puede venir acompañado de un tradicionalismo intransigente, como sucede, por ejemplo, con los amigos de Job con sus discursos (cfr. Job 4-23). Esta actitud, que implica el retroceso nostálgico en el pasado, el aferrarse a lo seguro (v.g. la ley), lleva a despreciar el presente. En este sentido, Ben Sirá aconseja a los ancianos recomendándoles:

Tú, anciano (literalmente: “el de cabello blanco”), habla cuando te corresponda, pero refrena tu talento y no interrumpas el canto, en el momento de brindar no sueltes un discurso, y aunque no haya música, no exhibas tu sabiduría. Joya de azabache en collar de oro es el canto en medio del banquete, sello de esmeralda engarzado en oro es la música entre la delicia del vino. (Eclo 32,3-6)

Ben Sirá reconoce, en primer lugar, que los ancianos deben tomar primero la palabra, pero deben expresarse con moderación. Se debe dejar espacio a la música. Por lo tanto, es mejor verter vino en copas que un torrente de palabras que exaspera a los invitados, es decir, hacer uso de la sabiduría de manera inoportuna y de mal gusto. Ben Sirá aconseja “no interrumpas el canto”, porque la melodía de un instrumento o de la voz humana es como una joya: por la novedad que pudiera representar y por el misterio mismo de su interpretación. Con esto recuerda a los mayores el peligro de creerse competentes sobre todo y autorizado a emitir juicios sobre lo que no sabe, lo cual es señal de ignorancia, y no de esa sabiduría que es la corona de la vejez².

ENVEJECER: INTERPELACIÓN DE LA FE

La vejez, con su carga de debilidad y sufrimiento, también interpela la fe. El Evangelio de Lucas presenta cuatro figuras ancianas que podemos considerar ejemplares: Isabel, Zacarías, Simeón y Ana (cfr. Lc 2). Resplandece en ellos la noble realidad de una vejez bendecida por Dios. Cuando el sufrimiento y la debilidad parecen ne-



PXHERE

gar la bendición divina, y en su lugar asoma la tristeza, el desaliento, el miedo de haber cometido un error y de perderse en el camino de la vida, el permanecer enraizados y confiados en la Palabra, será suficiente para superar todas las pruebas. El “envejecer” no se trata de un viaje solitario en el desierto del sufrimiento y la debilidad, sino un camino para aprender a esperar en la eternidad. Estas figuras ancianas que nos presenta el Evangelio de Lucas, nos permiten resaltar también los recursos espirituales con los que se cuenta para hacer frente a los días que avanzan. Básicamente es el recurso ético de toda la vida conducida en rectitud y justicia (como vienen presentados Isabel, Zacarías y Simeón: justos, honrados y piadosos; cfr. Lc 1,6; 2,25), ofrecido por la oración perseverante (como viene presentada Ana que no se apartaba del templo a sus ochenta y cuatro años; cfr. Lc 2,37), una existencia vivida en la presencia de Dios, en la observancia de su voluntad, en la búsqueda sincera del bien. La justicia moral y la fe orante arraigada en la Palabra, son las grandes posibilidades al “envejecer” para reconciliarse con la vida y con las propias heridas y una puerta segura a la inmortalidad (cfr. Sab 1,15).

ENVEJECER: MUERTE E INMORTALIDAD

Finalmente, el “envejecer” está necesariamente relacionado con la muerte. En el libro de la Sabiduría encontramos que el sabio está convencido que Dios, en su proyecto inicial (cfr. Gn 1-3), haya destinado al ser humano a la inmortalidad: “Dios no hizo la muerte ni goza destruyendo a los vivientes. Todo lo creó para que existiera; las criaturas del mundo son saludables: no hay en ellas veneno de muerte ni el Abismo impera en la tierra. Porque la justicia es inmortal” (Sab 1,13-15); “Dios creó al hombre para la inmortalidad y lo hizo imagen de su propio ser” (Sab 2,23). Todo esto supone que el ser humano tenga que permanecer en amistad con su creador. En este sentido, la muerte física que necesariamente llega en la vejez, no es la última palabra. De hecho, si el proyecto inicial del Creador se ha degradado, no fue totalmente abandonado³. Los justos, aquellos que permanecen fieles al Señor, pasan como todos a través de la muerte física, pero para ellos esta muerte es solo un pasaje hacia la verdadera vida de amistad con Dios (cfr. Sab 3,9; 4,15-15; 5,5). Para el justo, la muerte física no domina la vida espiritual: esta no será aniquilada, sino que recibirá, más allá de la muerte física, su plenitud⁴.

Qohélet, por su parte, elige dirigirse a los jóvenes repitiéndoles que disfruten, que se mantengan alegres en su juventud, sabiendo que Dios juzgará (cfr. Ecl 11,9-10). Y además añade: “Acuérdate de tu Creador durante tu juventud, antes de que lleguen los días difíciles y alcances los años en que digas: No les saco gusto” (Ecl 12,1). Y esta es la invitación que abre toda una reflexión sobre la vejez. El joven es llamado a recordarse de su Creador, porque fue Él el que le dio al ser humano el aliento de vida (cfr. Ecl 12,7b; 3,19-21; Sal 104,29-30; 146,4; Job 34,14-15). Esto significa que los jóvenes deben tomar conciencia de quién les ha dado el aliento y de quién los

reprenderá, es decir, el mismo Dios: “y el polvo vuelva a la tierra que fue, y el espíritu vuelva a Dios, que lo dio” (Ecl 12,7). Ser conscientes de esto como seres humanos es saber que la existencia terrenal tiene un fin, y más allá del progresivo debilitamiento propio de la vejez, el cuerpo vuelve a la tierra y Dios retoma el aliento que le ha prestado al hombre⁵. La invitación de Qohélet a la juventud es tener en cuenta la vejez, en la que el hombre termina su camino en la muerte. Desde una perspectiva antropológica y, junto a la tradición bíblica, Qohélet repite que, envejeciendo y muriendo, el ser humano experimenta su condición más radical: su cuerpo volverá a la tierra y el soplo que lo animaba y que había recibido de Dios (cfr. Gn 2,7) volverá a Dios, como a su fuente. Esta conciencia implica la necesaria reconciliación para asegurar la fecundidad y la serenidad en la vejez: aceptar, más aún, reconciliarse con la perspectiva de la muerte que ya se acerca, que no es una barrera, sino la puerta a la inmortalidad en Dios.

*Delegado de Juventud y Vocaciones de la Provincia Jesuita de Venezuela. Profesor universitario en el Instituto de Teología para Religiosos (ITER) y la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB).

NOTAS:

- 1 Cfr. Gilbert, M. (2005): *La Sapienza del cielo. Proverbi, Giobbe, Qohélet, Siracide, Sapienza*. Cinisello Balsamo: San Paolo. P. 133.
- 2 *Ibidem*, 197.
- 3 Cfr. Gilbert, M. (1991): “La Sapienza di Salomone”. En: Charpentier, E.-Paul, A. (ed.), *I salmi e gli altri scritti* (Piccola Enciclopedia Biblica 5), Roma: Borla. Pp. 324-355.
- 4 *Idem*.
- 5 Cfr. Gilbert, M. (2005): *La Sapienza del cielo. Ob.cit.*, p. 134.

Cicerón y la vejez

¿Qué tan distinto era llegar a viejo hace dos mil años a hacerlo ahora?

Germán Briceño Colmenares*



Y de esto, la ancianidad es lo primero: todos desean llegar a alcanzarla, pero, una vez alcanzada, la prueban.

¿Qué, pues, habría de temer yo, si sucede que o no voy a ser desgraciado después de la muerte o voy a ser, incluso, dichoso?

MARCO TULIO CICERÓN

Acabamos de ser testigos de un hecho histórico insólito y quizás irrepetible en el curso de nuestras vidas: el reinado más largo encabezado por la persona de mayor edad en la milenaria historia de la monarquía británica, llegó a su fin unas semanas atrás con la muerte de Isabel II a los noventa y seis años, quien ha sido sucedida a su vez por la persona de mayor edad en acceder al trono de Inglaterra, después de haber ocupado el primer lugar en el orden de sucesión por más tiempo

que nadie, su hijo el rey Carlos III de setenta y tres.

Los Estados Unidos son gobernados por la persona de edad más avanzada en llegar a la presidencia, luego de ganar una elección protagonizada por los dos candidatos más viejos de la historia. En el largo historial del papado, no ha sido infrecuente el caso de pontífices que pasan a ocupar la cátedra de San Pedro a una edad proveya y la abandonan –normalmente con su muerte– bien entrados en la senectud.

Es un hecho que, gracias a los avances de la alimentación, la higiene, la ciencia, la seguridad social y los cuidados, los seres humanos vivimos cada vez más, y no solo vivimos más, sino que podemos seguir siendo útiles a la sociedad hasta bien entrados en años. ¿Qué puede decirnos entonces sobre la vejez, a los adultos mayores de hoy o a quienes aspiramos llegar a serlo, un venerable anciano que vivió hace más de dos mil años? Muchas cosas provechosas en realidad.

¿Qué tan distinto era llegar a viejo hace dos mil años a hacerlo ahora? En realidad, mucho y poco al mismo tiempo. Por aquellas épocas, la mayor parte de la gente no vivía demasiado, así que la vejez era un privilegio reservado a unos pocos y al que las grandes mayorías no prestaban excesiva atención, pero para unos cuantos de quienes sí podían darse el lujo de pensar en ello y tener la esperanza de alcanzarla, era una fuente de profunda reflexión.

Por estos tiempos de esperanza de vida más o menos prolongada, una de las preocupaciones más universales de los seres humanos es qué harán, en qué ocuparán el tiempo, de qué vivirán cuando llegue la, a veces temida, otras deseada, jubilación. Aunque, como dice Woody Allen, la jubilación es para gente que trabaja en algo que no le gusta, que es la versión moderna de aquel otro aforismo de Confucio: “Elige un trabajo que te guste y no tendrás que trabajar ni un día de tu vida”.



Hablando de gente que trabaja en lo que le gusta, contaba Cicerón 62 años cuando escribió el *Cato Maior de Senectute*, una edad venerable hoy en día y mucho más en aquel entonces. Atravesaba un momento de crisis personal –dos divorcios en poco tiempo y la muerte de su hija y nieto– y desencanto político con las sucesivas dictaduras de César y sus inicuos causahabientes. Después de una trayectoria en la que había llegado a ocupar las más altas magistraturas republicanas y desarrollar plenamente sus facultades intelectuales, viendo cómo de repente todo por lo que había luchado amenazaba con irse a pique, se había dado a la tarea de evocar, entre otras muchas obras en las que se volcó como antídoto frente a las desgracias, lo que algunos sabios y entendidos habían dicho o puesto de manifiesto respecto de la ancianidad, que ya lo había alcanzado también a él.

Si tuviéramos que poner en el lenguaje de nuestro tiempo lo que Cicerón expresaba en el suyo, podríamos decir que sus recomendaciones se resumen en unas pocas cosas: actitud positiva y principios rectos, fundamentados en una sólida vida interior. Puesto que, para quienes creemos en la inmortalidad del alma –y Cicerón lo creía, a la manera de los greco-romanos–, la vejez supone sobre todo decadencia del cuerpo,

lo razonable sería suplir ese declinar inevitable con el reforzamiento de aquello que, de nosotros, está destinado a la eternidad, es decir, el alma.

Pues bien, para los más ilustres de aquellos autores clásicos a quienes recurre Cicerón en su breve tratado, envejecer era una carga cuyo alivio puede encontrarse en no reparar demasiado en ella. Es decir, en procurar ocupar nuestro tiempo en cosas fecundas y edificantes de manera que no tengamos oportunidad de pensar en otras más gravosas.

Nuestro contemporáneo Fernando Savater, que en eso parece coincidir fundamentalmente con Cicerón, dice que el secreto de la felicidad consiste en tener gustos simples y una mente compleja; el problema es que a menudo la mente es simple y los gustos complejos. Una mente compleja, es otro modo de llamar a una vida interior sólida, rica y fecunda.

En esa vida interior la fe tendría un rol medular: un anciano sin fe, sencillamente ve que su vida se acerca a disolverse en la nada; un anciano con fe, entiende que se encuentra a las puertas de una nueva etapa. Y cuando hablo de fe, no me refiero exclusivamente a la religión cristiana, que no se había revelado aún en tiempos de Cicerón. El monje budista Matthieu Ricard explicaba que el momento de la muerte en el

budismo es también una transición, hay que procurar vivirlo con serenidad y recibir a la muerte con los brazos abiertos, no es fácil si el espíritu está oscurecido. Seguir apegados a la gente y a las cosas es morir en el dolor.

Pero la vejez no es solo una antesala a la muerte. Es también una etapa que puede y debe ser también plena, vital y luminosa. Una parte del ciclo natural que, como todas las etapas anteriores, tiene su gracia, su propósito y su sentido. Recomienda la prédica ciceroniana, abrazar la naturaleza en vez de luchar contra ella. No se trataría entonces de perseguir la impostura que muchos vanamente intentan alcanzar, de prolongar lo más que se pueda la juventud, sino de aceptar cada período de la vida con lo que tiene que ofrecer, pues lo que importa es la moral, y no la edad. O es que acaso no hay cosas que, aún con el cuerpo débil, pueden gestionarse con el ánimo.

Las cosas realmente importantes se llevan a cabo no con la fuerza, la velocidad o la celeridad del cuerpo, sino con el juicio, la autoridad y el pensamiento. Y estas cosas son aquellas de las que la ancianidad no solo no se ve privada, sino en las que suele incluso abundar. No por casualidad los romanos confiaron la máxima autoridad de la República a los "senis" reunidos en el Senado, que no era otra cosa que el consejo de los ancianos.

Si la juventud es la etapa del ímpetu y los proyectos, la senectud es la de la prudencia y la reflexión. Permanece el ingenio en los ancianos a condición de que permanezca el estudio y el esfuerzo, y esto no solo en lo que en los hombres es preclaro y honorable, sino también en el reducto de su tranquila vida privada.

Cuenta Cicerón que Sófocles continuó componiendo tragedias hasta avanzada edad, a tal punto que sus hijos solicitaron su interdicción por presuntamente haber descuidado la administración del patrimonio familiar por dedicarse a su arte. El viejo

dramaturgo, llegado el momento de defenderse ante el tribunal, leyó a los jueces algunos pasajes de la obra que estaba componiendo, preguntándoles si aquellos versos parecían el trabajo de un mentecato. No hace falta decir que fue absuelto clamorosamente.

Igualmente nos comenta que hay quienes, en la ancianidad, echan de menos los placeres y las pasiones juveniles, ese "pasto de males" que llamaba Platón. Ha de ser porque, en el binomio no pocas veces conflictivo del cuerpo y el alma, se han dejado llevar la mayoría de las veces por los impulsos de aquél, frágil y caduco, cegándose a descubrir y cultivar las virtudes de esta, eterna e inmortal. Y agrega: como al hombre, sea por parte de la naturaleza, sea de parte de algún dios, nada le ha dado más excelente que la mente, nada es tan enemigo para este divino cargo que se nos dona como el placer. Tantas veces hemos podido darnos cuenta todos de cómo la virtud se opone al placer, de manera que habría que agradecer a la ancianidad que no apeteciese lo que no conviene.

Hay que hacer caso omiso de la muerte, reflexión sin la que nadie puede vivir tranquilo. Para quienes viven en la esperanza, como deducimos lo hizo Cicerón, la cercanía de la muerte que llega con los años es como divisar tierra y aproximarse a puerto después de una larga travesía. Mientras tanto, como aconsejaba Pitágoras, no hay que retirarse de la guardia y del puesto de la vida sin la orden del general, es decir, de Dios.

Por supuesto que todo lo que se ha dicho no contradice el hecho de que la vida es un don que hay que aprovechar plena y rectamente, cultivándolo y haciéndolo fructificar, y que tampoco debemos olvidar que el cuerpo es el templo del alma, y por lo tanto no debemos descuidar la salud del cuerpo en la vejez, ni mucho menos la de la mente, haciendo bueno aquel proverbio atribuido a San Agustín: cuida tu cuerpo como si fueras a vivir para siempre;

cuida tu alma como si fueras a morir mañana.

Aseveraba Cicerón, con un guiño socarrón, que si quieres ser viejo mucho tiempo comienza a serlo cuanto antes, pero no en achaques, flojera o indolencia, sino en virtud, sabiduría y prudencia. Y la ancianidad digna de alabanza se sustenta sobre los fundamentos de una buena juventud. O dicho en términos más sencillos y coloquiales: comienza ya a ser aquél en el que te gustaría convertirte ¡No esperes llegar a viejo!

Alguien podría decir que toda esa filosofía del buen vivir y envejecer no salvó a Cicerón de ver desmoronarse la obra de su vida pública, de haber sido traicionado, exiliado, perseguido y vilmente asesinado. Me atrevo a creer que, de haber conocido el fatal desenlace que le tenía reservado el destino, no habría cambiado una coma, o quizás hubiera añadido que no hay que fiarse nunca de un tirano. Cuenta Plutarco que, viéndose emboscado sin remedio, el propio Cicerón alargó el cuello ante su verdugo Herenio para que este lo degollara. Después de todo, tomando las palabras que Shakespeare puso en boca de Julio César, cuyo magnicidio de alguna manera precipitó el de Cicerón: los cobardes agonizan muchas veces antes de morir... Los valientes mueren solo una vez.

*Abogado y escritor. Miembro del Consejo de Redacción de SIC.



EFE / MIGUEL GUTIÉRREZ

Sucesión de hechos

Los pensionados, un tema que está en terapia intensiva

Andrés E. Troconis Torres*

Abordaremos en este espacio el tema de los pensionados en Venezuela, con especial hincapié en los jubilados del sector público. Se revisan sus aspectos normativos y jurisprudenciales para luego, sobre la base de esos parámetros, reflexionar y aportar algunas ideas y propuestas con la firme intención de corregir la tragedia que resulta hoy día en el país ser uno de ellos

Este trabajo se basa en otro que elaboré sobre la jubilación para el libro homenaje a la Especialización en Derecho Administrativo de la Universidad Central de Venezuela, a propósito de su cuadragésimo aniversario.¹

Luego de varias adaptaciones e innovaciones, me propuse llevar al lector de *SIC* una versión menos académica y más de opinión acerca de lo que considero constituye una verdadera contrariedad en nuestro país, ser pensionado.

Si bien el trabajo original se circunscribió a los jubilados del sector público, nuestras reflexiones y recomendaciones también aplican a los pensionados del sector privado, por cuanto la premisa del trabajador pasivo es universal: que la pensión le permita mantener la misma calidad de vida que tenía cuando era activo.

El tema de la pensión de jubilación y vejez no puede dejar de llamar la atención a los legisladores y programa-

dores de políticas públicas, toda vez que nunca deja de ser una necesidad de quien dedicó su vida útil a trabajar y, cuando se retira, tiene el derecho constitucional de recibir un beneficio económico que lo recompense.

En ese orden, en la medida en que esa recompensa sea insuficiente o deficitaria para sufragar la vida cotidiana, se concluye que su objetivo no se está cumpliendo. La suficiencia de la recompensa en un país con problemas inflacionarios es, sin duda, difícil de lograr.

Es común conocer personas que fueron funcionarios públicos con la firme intención de jubilarse algún día. Los largos y duros años de servicio deberían terminar con una pensión que les permita vivir dignamente, en vez de sobrevivir con las remesas que reciben de familiares o por lo que puedan obtener por un nuevo oficio. Igual sucede con los pensionados del Instituto Venezolano de Seguros Sociales (IVSS), el monto de la pensión de vejez y jubilación no permite a sus titulares mantener la calidad de vida que tuvieron cuando estaban trabajando.

Se trata de un tema que está en terapia intensiva y amerita de intervención inmediata para sacarlo de la crisis. La propuesta es incentivar cambios legales y regulatorios con la finalidad de hacer eficiente el derecho constitucional a la seguridad social y disminuir la brecha existente entre el monto de las pensiones y el costo de la vida.

BREVE RESEÑA JURÍDICA

Desde la Constitución de 1961 se reguló la seguridad social de los trabajadores. La materia de la jubilación de los funcionarios públicos siempre ha estado encargada al Poder Legislativo nacional, esto es al desaparecido Congreso Nacional –hoy Asamblea Nacional–. La Constitución vigente amplió esa atribución, pues ahora se regula “el sistema” de seguridad social (artículo 80).

El artículo 80 constitucional señala que el Estado está obligado a “respetar la dignidad humana” de los ancianos y asegurarle su calidad de vida. En el mismo orden, el 86, dispone que el Estado tiene la obligación de “... asegurar la efectividad del derecho de la seguridad social”.

Las informaciones son pertinentes porque ha sido común la invasión de los concejos legislativos municipales y consejos legislativos estatales en legislar sobre la materia de la jubilación –reservada exclusivamente al poder nacional–, que ha requerido la intervención del Poder Judicial.

Ciertamente, nuestro ordenamiento jurídico no permite a los estados y municipios legislar sobre la jubilación, sencillamente porque no les fue atribuida esa posibilidad. Solo lo puede hacer el Poder Legislativo nacional. Por tanto, cuando esas entidades territoriales lo han hecho, se interpreta que han usurpado una atribución y función de la Asamblea Nacional y, en consecuencia, se declara la nulidad de su ley.

Por otra parte, no podemos perder de vista las obligaciones que el Estado asumió constitucionalmente. Garantizar la calidad de vida de los adultos, brindarles una seguridad social eficiente, –una que les funcione de verdad, no solo en cuanto a una pensión acorde con el costo de la canasta básica alimentaria, sino también que les permita gozar de asistencia médica y medicinas confiables–. Recordemos que el sistema de la seguridad social agrupa a los subsistemas prestacionales de salud y vivienda, entre otros.

A nivel legal, el instrumento normativo que reguló, por primera vez, la jubilación para los empleados públicos fue la *Ley del estatuto sobre el régimen de jubilaciones y pensiones de los funcionarios o empleados de la administración pública nacional, de los estados y de los municipios*.^{2,3}

Fue esa ley la que estableció las condiciones para la obtención de la jubilación. Las leyes posteriores sobre la materia no han innovado mucho, con lo cual se concluye que las bases de la ley de 1986, aún permanecen presentes.⁴

La citada ley estableció los requisitos fundamentales para la obtención de la jubilación. Edad hombre: 60 años y mujer: 55 años. Tiempo de servicio interrumpido o ininterrumpido: 25 años.

La ley reguló otra posibilidad para ser acreedor de la jubilación sin distinguir sexo. Cuando la persona cumpliera 35 años de servicio público, interrumpido o no.

El sueldo base para el cálculo de la pensión se obtenía dividiendo entre 24 la suma de los sueldos mensuales de los últimos dos años. Luego veremos que ese aspecto fue reformado en beneficio de los jubilados.

Si bien las leyes que han fijado los requisitos de la jubilación han permitido la posibilidad de su recálculo⁵, ninguna ha establecido cuándo puede solicitarse y tampoco el procedimiento para ello. La norma constitucional 80 establece que “Las pensiones y jubilaciones otorgadas mediante el sistema de Seguridad Social no podrán ser inferiores al salario mínimo urbano”.

En el año 2012, se publicó la *Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social*.⁶ Es una ley marco, que construye la rectoría y organización de los distintos regímenes prestacionales incorporados en la noción amplia de *seguridad social*.

La primera mención de la ley que merece atención, por lo comprometedor de la misma, es que la seguridad social es un *derecho humano*. Ante tamaña aseveración, se abren vías judiciales nacionales e internacionales para demandar la restitución del derecho cuando cualquiera de sus beneficiarios lo considere infringido.

Otras afirmaciones, no menos comprometedoras para el Estado, son que el sistema de seguridad social debe ser “eficiente” y que “... las pensiones mantendrán su poder adquisitivo constante” (artículo 66). Esas declaraciones legales conjugadas con las constitucionales advertidas anteriormente, construyen una base



CORTESÍA INFOBAE



CORTESÍA EL DIARIO

sólida para exigir y reclamar la eficiencia del derecho a la seguridad social.

En la búsqueda de esa “eficiencia” la ley crea, entre otros, tres institutos autónomos a tener en cuenta, i) la Tesorería de Seguridad Social, cuya finalidad es la recaudación e inversión de los recursos financieros, ii) la Superintendencia del Sistema de Seguridad Social, con competencia en las áreas de planificación y finanzas y iii) el Instituto Nacional de Pensiones y Otras Asignaciones Económicas, el cual atenderá en concreto la materia de la jubilación.

La ley marco ordena crear la *Ley del régimen prescricional de pensiones y otras asignaciones económicas*, respecto de la cual existe una notoria y prolongada omisión legislativa.

Sin embargo, antes de criticar esa mora legislativa, busquemos áreas de oportunidades para corregir los desaciertos. Aprovechemos ese retardo legislativo para incorporar importantes nociones que procuren cumplir con el postulado constitucional: que la pensión man-

tenga un poder adquisitivo constante. Dicho de otra manera, que la pensión permita al pensionado vivir dignamente y no, como sucede en la actualidad, donde las pensiones no alcanzan para sufragar la canasta básica.

En el año 2014 hubo una reforma de la ley y se mejoró la forma de calcular la pensión de jubilación.

En efecto, en el Decreto con rango, valor y fuerza de *Ley sobre el régimen de jubilaciones y pensiones de los trabajadores y trabajadoras de la administración pública nacional, estatal y municipal*,⁷ actualmente vigente, se hizo una modificación acertada, en pro de los funcionarios jubilados, –un paso adelante– consistente en dividir entre 12 y no entre 24 los sueldos mensuales para fijar el monto de la pensión. Ese reajuste del tiempo –más breve– se traduce en una pensión mayor.⁸

Una ventana a explorar en el futuro para reducir la brecha entre el monto de las jubilaciones y el costo de la vida, es la posibilidad legal de que los fondos integrados por el dinero de las cotizaciones de los funcionarios puedan ser invertidos en el mercado de capitales, fideicomisos en instituciones financieras públicas o privadas, con “... criterios balanceados de seguridad, rentabilidad y liquidez”.⁹

Consideramos positiva esa previsión normativa, ya que existen especialistas financieros que, sin duda, pueden generar buenos rendimientos a las cotizaciones. Aún falta que se permita al funcionario que sus cotizaciones se depositen directamente en la institución financiera de su preferencia, pública o privada.

BREVE RESEÑA JURISPRUDENCIAL

Sentadas las anteriores bases legales, pasemos a revisar la visión de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), para reflexionar qué tanto ha colaborado a disminuir la inmensa zanja entre lo normado y la realidad social actual.

La Sala Constitucional se ha pronunciado en varias oportunidades sobre la jubilación. Las más importantes para el hilo conductor del trabajo son las sentencias que han declarado la nulidad por inconstitucionalidad de las leyes estatales y ordenanzas municipales que han invadido la reserva legal nacional, y un fallo que remarcó el carácter de derecho social de la jubilación, donde afirmó que su espíritu es “... garantizar la calidad de vida del funcionario público una vez que es jubilado”. (SC N° 3476/03)

Sobre este punto, destacó:

... la Sala no puede desconocer el valor de derecho social que tiene la jubilación, pues éste sólo se obtiene luego de que una persona dedique su vida útil al servicio de un empleador, en este caso al Banco Central de Venezuela; y, conjugado con la edad –la cual coincide con el declive de esa vida útil–, el beneficio de la jubi-

lación se configura como un logro a la dedicación que se prestó durante años. Así, se ha entendido que el objetivo de la jubilación es que su acreedor –que cesó en sus labores diarias de trabajo– mantenga la misma o una mayor calidad de vida a la que tenía, producto de los ingresos que ahora provienen de la pensión de jubilación.

Es absolutamente acertado anotar que la jubilación, en tanto que derecho social fundamental, debe procurar, a través del pago de la pensión mensual, garantizar la calidad de vida del jubilado. El TSJ no podía contrariar la Constitucional, recordemos que es la carta magna la que contiene la premisa de “asegurar la calidad de vida” de los ancianos. La reflexión es si de verdad, tal aseveración se cumple. La respuesta es obvia, la pretensión es juntar esfuerzos para cambiarla.

HECHOS AGRAVANTES DE LA SITUACIÓN

Consideremos unos hechos notorios y objetivos de los últimos trece (13) años, que han impactado negativamente el bolsillo de las personas, más fuertemente, en los jubilados y pensionados por estar pasivos.

Tres reconversiones monetarias, la eliminación de catorce (14) ceros a la moneda no es poca cosa. Refleja que vivimos en una sociedad con alta inflación, con la consecuencial pérdida del valor adquisitivo de la moneda. “La reconversión monetaria es una medida típica en economías inflacionarias o hiperinflacionarias.”¹⁰

En el 2008, nuestro bolívar perdió tres ceros, y fue rebautizado bolívar fuerte.¹¹

Luego, en el 2018, el bolívar fuerte se debilitó y para arrancar de nuevo, como si se tratara de una carrera, sufrió la pérdida de cinco (5) ceros para restarle peso y ganar la batalla a la inflación; quizá, debido a ese contexto bélico, lo llamaron soberano.¹²

Finalmente, y con la esperanza de que no suceda más, el 5 de agosto de 2021, el BCV, en comunicado oficial difundido por Twitter, confirmó lo que era un secreto a voz alta en las calles, el 1º de octubre de ese año entró en vigencia una tercera reconversión monetaria con la eliminación de seis (6) ceros. El bolívar ya no es ni fuerte, ni soberano; ahora, es digital, con lo cual trasciende a otro plano.¹³

La gente se anticipó a la medida gubernamental, pues ya había sustituido los millones por miles, lo que



EFE / MIGUEL GUTIÉRREZ



CORTESÍA DIARIO EL CAROREÑO

desestimó fue que la reconversión sería más severa, 1.000.000,00 Bs S pasó a 1 bolívar digital.

En la cabeza de nuestros jubilados y pensionados, pasar de cobrar 2 millones –por mencionar un monto– a 2 bolívares mensuales, produjo un choque emocional fuerte, que hizo confrontar al Poder Legislativo nacional, al presidente de la República y a la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia: ¿De cuál calidad de vida hablan? ¿Cuál es el poder adquisitivo constante de la pensión? ¿De qué derecho humano han estado tratando?

Otros datos que impactan negativamente la economía nacional son el descenso en la producción petrolera, la caída de sus precios y el costo de la canasta básica mensual. Según datos del Centro de Documentación y Análisis para los Trabajadores (Cenda), la canasta alimentaria familiar (cinco personas), en julio de 2022, tiene un costo de 470 USD \$, monto inalcanzable para un jubilado.

Afirmamos que es “inalcanzable”, por cuanto actualmente la pensión de los jubilados en Venezuela ronda los 20 USD \$ mensuales, según el Índice Mercer CFA del Institute Global Pension Index.

Ese índice, ubica a Venezuela en el peor país de América del Sur pues, en promedio, el monto de las pensiones del continente oscila entre 250 y 300 \$ mensuales.

El portal digital *Caraota Digital* informó que el Instituto Venezolano de los Seguros Sociales, depositó a los pensionados 130 Bs, el 21 de septiembre de 2022; eso es, según la tasa del BCV de ese día, 16,16 USD \$ para cubrir las necesidades mensuales.

Los datos son contundentes. A los pensionados y jubilados se les hace extremadamente difícil vivir con el dinero de sus pensiones. Es imperativo propulsar cambios para aumentar estos montos.

REFLEXIONES Y PROPUESTAS

Hemos sostenido que la jubilación está en terapia intensiva y urge su atención por los legisladores y la Administración Pública.

Hemos identificado una inmensa zanja entre las normas de la jubilación y su interpretación judicial con la realidad social vigente. Los pensionados no comen, ni superan sus dificultades con normas y sentencias que digan que la jubilación es un derecho social y humano. Tales declaraciones son ofensivas a los miles de pensionados y jubilados, que padecen a diario su insuficiencia.

La propuesta es exhortar al Poder Legislativo nacional a sancionar la *Ley del régimen prestacional de pensiones y otras asignaciones económicas*, en mora desde el 2010; formar equipos multidisciplinarios para estudiar a profundidad el tema macroeconómico y hacer cambios estructurales importantes. Primeramente, son los sueldos de los trabajadores activos los que deben aumentarse dignamente para que inmediatamente las pensiones se vean impactadas y no pierdan valor adquisitivo. Hay que permitir que los trabajadores decidan dónde invertir sus cotizaciones. La ley permite el manejo de las cotizaciones en el mercado de capitales por especialistas que procuren la eficiencia del derecho a la seguridad social. Deben hacerse colocaciones en dólares americanos y pagar las pensiones en divisas.

Existen señales esperanzadoras para pensar que sí es posible lograr lo planteado. Para empezar, no hay que hacer muchos cambios, pues es la Constitución la que dispone que hay que asegurar la calidad de vida de los adultos. No se prohíbe que las cotizaciones se inviertan en instrumentos financieros y capitales nominados en dólares, más bien exige que se haga de manera eficiente.

Hace pocos años atrás era impensable que: i) Se derogara la *Ley contra ilícitos cambiarios*¹⁴, ii) la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario de Venezuela (Sudeban) aceptara las “cuentas custodia” y el funcionamiento de las mesas de cambio, iii) la Superintendencia Nacional para la Defensa de los Derechos Socioeconómicos en Venezuela (Sundee) aceptara la fijación y pago de bienes y servicios en dólares norteamericanos y iv) que, *de facto*, la economía nacional transite por un proceso de dolarización.

Es vital la conversión de las pensiones en dólares, aunque su monto sea irrisorio versus el costo de la vida.

Con relación al aumento de los sueldos es muy importante atacar el espinoso tema de los pasivos laborales, que no permite que se cobren sueldos más sinceros. Nuestra legislación laboral y funcionarial crea cargas de pasivos muy pesadas para el empleador, que lo coarta de ofrecer mejores remuneraciones.

Pues bien, en conclusión, la propuesta es sancionar la *Ley del régimen prestacional de pensiones y otras asignaciones económicas*; dolarizar las cotizaciones del sector público y privado –al menos que sea optativo–; que los fondos sean colocados en dólares en el mercado de capitales y fideicomisos, con base en los mismos “... criterios balanceados de seguridad, rentabilidad y liquidez” de inversión legalmente establecidos¹⁵ y que se pueda recibir, todos los meses, una pensión en dólares, que sea coherente con los principios de eficiencia, poder adquisitivo constante y, de esa manera, cumplir con el principio constitucional de “asegurar la calidad de vida” de los pensionados.

*Profesor universitario, pregrado y posgrado de la Universidad Central de Venezuela (UCV).

NOTAS:

- 1 Libro publicado por el Centro para la Integración y el Derecho Público (Cidep). Quienes quieran profundizar en el tema, la invitación es a leer la versión original.
- 2 Publicada en la *Gaceta Oficial de la República de Venezuela* N° 3.850 del 18 de julio de 1986.
- 3 Esta ley no ha sido derogada formalmente por una ley posterior, pues estas, hacen referencia es a la ley de Pensiones del 20 de junio de 1928.
- 4 Recomendamos la lectura de la obra del profesor Peña Solís, “Luces y Sombras” de la ley vigente, donde se brinda un balance de lo positivo y negativo de las reformas en el régimen de la jubilación, publicada en la *Revista de Derecho Público* N° 140, en octubre de 2014.
- 5 Artículo 13. “El monto de la jubilación podrá ser revisado periódicamente, tomando en cuenta el nivel de remuneración que para el momento de la revisión tenga el último cargo que desempeñó el jubilado. Los ajustes que resulten de esta revisión se publicarán en la *Gaceta Oficial de la República de Venezuela*.”
- 6 Publicada en la *Gaceta Oficial* N° 39.912 del 30 de abril de 2012.
- 7 Publicada en la *Gaceta Oficial* N° 6.156 extraordinaria del 19 de noviembre de 2014.

- 8 Artículo 10. El salario base para el cálculo de la jubilación es el promedio de la suma de los últimos doce (12) salarios mensuales devengados por el trabajador o trabajadora activos.
- 9 Artículo 28. La Tesorería de Seguridad Social utilizará los recursos del Fondo de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social y los invertirá mediante colocaciones en el mercado de capitales, con criterios balanceados de seguridad, rentabilidad y liquidez o colocados en fideicomisos en instituciones financieras públicas o privadas, regidas por la Ley de Instituciones del Sector Bancario, debidamente calificadas, de demostrada solvencia y liquidez, a los fines de acrecentar, en beneficio de los contribuyentes, el Fondo referido. En ningún caso, los convenios sobre inversión de los recursos del Fondo, que se celebren con instituciones financieras públicas o privadas, implicarán la transferencia a dichas instituciones de la propiedad de los referidos recursos o de su administración.
- 10 ABADI, Anabella y GARCÍA SOTO, Carlos (marzo de 2018): “De la reconversión monetaria de 2008 a la del 2018”. En: *Prodavinci*.
- 11 Ver *Gaceta Oficial* N° 38.638 de fecha 6/3/07. La medida entró en vigencia el 1° de enero de 2008.
- 12 Ver *Gaceta Oficial* N° 41.366 de fecha 22/3/18.
- 13 Los especialistas citados previamente –Prodavinci–, sostienen en su artículo que “... una reconversión monetaria, en un proceso hiperinflacionario que no vaya acompañada de otras medidas de reforma económica, en realidad no solventará la crisis.” | Otro consultor financiero, Henkel García, opina que la medida se adoptó para facilitar las transacciones comerciales, pues los céros ya no cabían en las facturas. Igualmente, considera, que no será la última reconversión si no se asumen acciones que atiendan la inflación en el país. Fuente: actualidadlaboral.com.ve.
- 14 Ver *Gaceta Oficial* N° 41.452 de fecha 2/08/18.
- 15 Artículo 28. Decreto con rango, valor y fuerza de *Ley sobre el régimen de jubilaciones y pensiones de los trabajadores y trabajadoras de la administración pública nacional, estatal y municipal*.

La Misión de la ONU señaló sin titubeos



LUIS MORILLO / CRÓNICA UNO

En el año 2019 el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas (ONU) estableció una *Misión internacional independiente de determinación de los hechos sobre la República Bolivariana de Venezuela*; esta ha estado evaluando —por tres años— las presuntas violaciones a los derechos humanos cometidos en el país desde 2014.

El pasado 20 de septiembre se conoció el informe desarrollado por la Misión, que dictaminó la responsabilidad directa de los cuerpos de seguridad y autoridades venezolanas en la violación sistemática de los derechos humanos en el país. El documento confirma lo que varios defensores de derechos humanos han estado denunciando: los centros de detención clandestinos, el uso de cuerpos parapoliciales y, en muchos casos, el irrespeto al debido proceso de los ciudadanos que son detenidos por los cuerpos de seguridad del Estado.

Las reacciones no se hicieron esperar. El campo opositor lo considera un aliciente para mantener la lucha

en favor de la libertad y promover, desde el plano internacional, la renovación de la Misión. Por el contrario, el sector oficial lo considera *exagerado y calumnioso*, ya que el esfuerzo del Gobierno por el respeto y promoción de los derechos humanos ha sido evidente.

NUEVO AÑO ESCOLAR

El 3 de octubre arrancó el año escolar 2022-2023, que pudiera considerarse como “el primero” que inicia de forma presencial luego de dos años de pandemia. Sin embargo, el gran escollo para retornar las aulas hoy es la falta de personal docente calificado, así como una infraestructura acorde para recibir a los niños.

Desde el sector oficial se ha tratado de minimizar la gravedad que padece el sistema escolar luego de hacerse evidente, sobre todo en los últimos meses, el malestar que existe en el personal docente, con respecto al bajo salario que reciben.

En el sector privado, el pago de las cuotas ha ido incrementando su valor para evitar cierres técnicos de las escuelas y mantener la formación de los niños. Los padres y representantes, junto a los docentes y directivos de las instituciones privadas, han llegado a los acuerdos necesarios para lograr mantenerse activos por un año más.

Otro punto álgido para el inicio del nuevo año escolar son los elevados precios de los útiles y uniformes escolares. Según datos ofrecidos por la Alianza del Lápiz, un representante debe invertir alrededor de 312 dólares para dotar a los niños de estos recursos.

LA OPOSICIÓN BUSCA REACOMODARSE

La Plataforma Unitaria Democrática (Puede), se encuentra en las vísperas de definir cuándo realizarán las primarias para elegir al candidato opositor que enfrente a Nicolás Maduro en las elecciones presidenciales de 2024.

Es un hecho que no se apoyarán en el Consejo Nacional Electoral para desarrollar el proceso, lo cual ha originado algunas críticas en sectores de la oposición que no están alineados a la plataforma. No está claro si podrán participar todos los candidatos que se identifiquen contrarios al gobierno actual.

En los 45 años de la **Revista Comunicación** (1975-2020) la **Fundación Centro Gumilla** presenta

Editado por Marcelino Bisbal

*El mundo
necesita
cada día más
quien piense
comunicaciones*

Antonio Pasquali



¡DISPONIBLE YA!

Comunícate al

0212-5649803 / 5645871

 www.gumilla.org

 @CGumilla

 @CentroGumilla

Un grupo selecto de investigadores venezolanos explora las tendencias actuales y futuras de los procesos globales de comunicación a través de la mirada de los mejores intelectuales de la comunicación mundial:

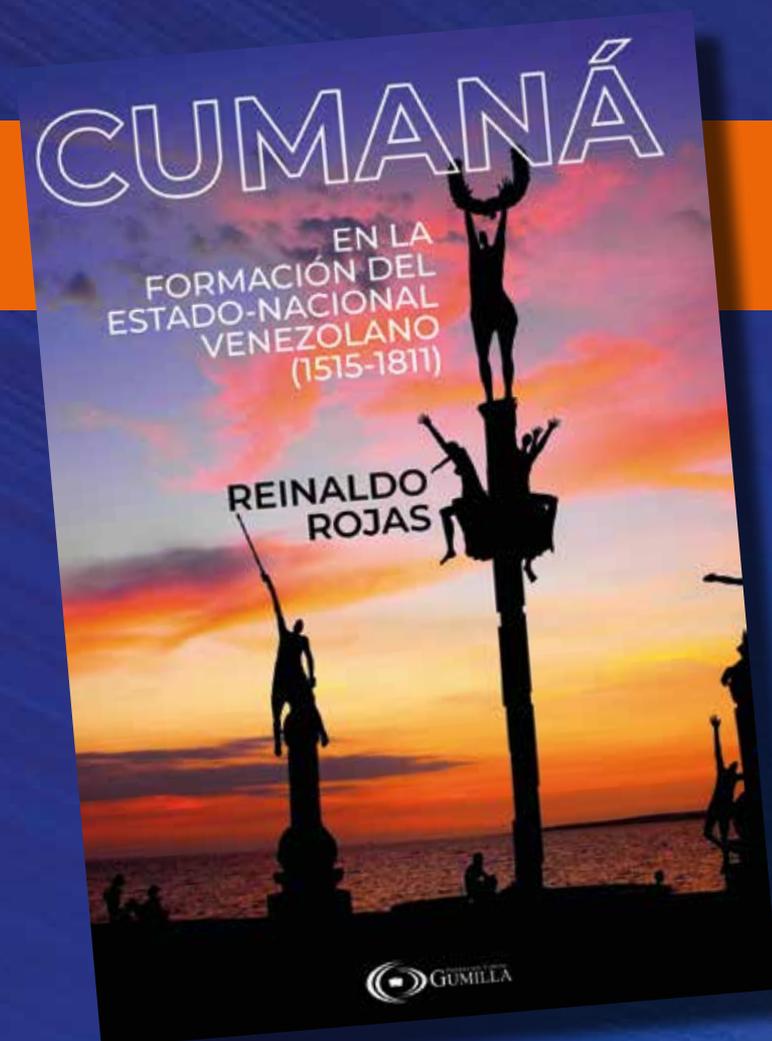
Manuel Castells, Ray Kurzweil, Pierre Lévy,
Zygmunt Bauman, Rosi Braidotti, Francesca Ferrando,
Byung-Chul Han, Sherry Turkle, Jesús Martín Barbero,
Néstor García Canclini, Carlos Scolari y Antonio Pasquali

CUMANÁ EN LA FORMACIÓN DEL ESTADO-NACIONAL VENEZOLANO (1515-1811)

AUTOR: REINALDO ROJAS

Este libro es una historia social de Cumaná y de la Provincia de la Nueva Andalucía en el contexto del proceso de conquista y colonización del territorio hoy venezolano.

Por ello, nuestro interés lo hemos dirigido hacia el proceso de fundación y evolución histórica de la ciudad de Cumaná, pero en el contexto mayor de la conquista y colonización del oriente venezolano, con la creación de la Provincia de la Nueva Andalucía y su contribución a la formación del Estado-Nación, entre el siglo XVI y la primera década del siglo XIX.



¡DISPONIBLE EN DIGITAL!

 www.gumilla.org

 @CGumilla

 @CentroGumilla